



Asamblea General

Quincuagésimo séptimo período de sesiones

Documentos Oficiales

7^a sesión plenaria

Sábado 14 de septiembre de 2002, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Kavan (República Checa)

Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Discurso del Muy Honorable Sir Tomasi Puapua, Gobernador General de Tuvalu

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Gobernador General de Tuvalu.

Sir Tomasi Puapua, Gobernador General de Tuvalu, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas Su Excelencia el Muy Honorable Sir Tomasi Puapua, Gobernador General de Tuvalu, y lo invito a dirigirse a la Asamblea General.

Sir Tomasi Puapua (Tuvalu) (*habla en inglés*): Orgullosos como estamos de que Tuvalu sea miembro de esta gran familia de naciones, en primer lugar debemos dar las gracias a Dios Todopoderoso por su amor y por permitirnos participar a todos nosotros en este debate general. También quiero expresar el sincero agradecimiento de mi delegación al Gobierno de los Estados Unidos de América, el país anfitrión, por su amable hospitalidad y apoyo.

Sr. Presidente: Tuvalu quiere felicitarlo por su elección a este alto cargo y encomia al Presidente saliente por su liderazgo, especialmente durante un año con tantos desafíos para la Organización. Tuvalu

también desea reafirmar su firme confianza en el Secretario General. Además, queremos felicitar calurosamente a Suiza por haber ingresado a las Naciones Unidas y también habremos de dar la bienvenida a Timor-Leste más adelante, en este período de sesiones.

Tuvalu se une sinceramente, en espíritu y en corazón, a la memoria de la gran pérdida, sobre todo de vidas humanas inocentes, como resultado de los ataques terroristas en suelo norteamericano el año pasado. Rezamos por las familias de las víctimas y por una plena recuperación al restablecer sus vidas. Dentro de nuestra propia Organización nos sentimos orgullosos de que las Naciones Unidas hayan salido de este caos más fuertes y más decididas a combatir el terrorismo internacional.

En Tuvalu y en muchos países insulares del Pacífico sabemos que nuestra vulnerabilidad singular también es tierra fértil para las fuerzas del terror que amenazan a la seguridad y supervivencia de las islas. En este sentido, Tuvalu está comprometido con las Declaraciones del Foro de las Islas del Pacífico sobre la seguridad regional, destacadas en el Comunicado del Foro que se ha distribuido como documento de las Naciones Unidas. De la misma manera, el año pasado Tuvalu se comprometió a respetar las resoluciones antiterroristas de las Naciones Unidas, cosa que seguiremos haciendo. Pero también requerimos de asistencia técnica y financiera de la comunidad internacional, que nos permita cumplir con nuestras obligaciones internacionales.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



El ser parte de las Naciones Unidas y unirse a ellas nunca es fácil, sobre todo para un pequeño Estado insular con pocos recursos. El afirmar nuestro lugar aquí compite con muchas otras prioridades en la consolidación de nuestra nación. Sin embargo, nuestra presencia aquí es prueba de que, a lo largo de todo el período transcurrido desde nuestra independencia, siempre hemos creído que a través del principio de participación igual en las Naciones Unidas se permite que nuestra voz sobre nuestras preocupaciones de seguridad y desarrollo sea defendida y escuchada de mejor forma.

Aunque nuevo, Tuvalu apoya las reformas que se están llevando a cabo en la Organización para racionalizar y garantizar la eficiencia. En particular apoya las iniciativas que se han desarrollado respecto a reformas en el Consejo de Seguridad y la labor de la Secretaría, ya que estamos firmemente convencidos de que requieren de un apoyo adecuado. También consideramos que la cuestión de una representación equitativa que refleje mejor la diversidad de la composición de las Naciones Unidas, tanto en el personal de la Secretaría de las Naciones Unidas como en las diferentes comisiones de trabajo, tiene que ser adecuadamente examinada.

Como nación amante de la paz, Tuvalu considera que la misión principal de las Naciones Unidas tiene que seguir siendo el mantenimiento de la paz y la seguridad para todas las naciones del mundo, tal como está claramente establecido en el preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas. Sin embargo, una cuestión que ha quedado pendiente durante mucho tiempo y que merece nuestra atención y examen es el tema de la República de China en Taiwán. Este país tiene una población de 23 millones de personas, un territorio claramente definido y un sistema de Gobierno establecido y democrático, además de ser un actor responsable en el comercio mundial y en las relaciones internacionales. Por consiguiente, opinamos que el derecho a la libre determinación del pueblo de la República de China en Taiwán a unirse a las Naciones Unidas debe encararse con urgencia. Esta Organización no puede ser universal ni se puede asegurar la paz mundial hasta que se resuelva adecuadamente la cuestión de la República de China en Taiwán.

Sin embargo, al avanzar en el nuevo siglo, los muchos cambios que tienen lugar nos plantean cada vez mayores retos. Nunca antes la raza humana había enfrentado desafíos tan complejos. Estamos en un mundo en el que el concepto de la mundialización está presente cada día en los medios de difusión. Sin em-

bargo, aunque compartimos un mundo en el que el comercio, las comunicaciones y los viajes parecen habernos convertido en una sola comunidad mundial, grandes partes del mundo siguen sufriendo de pobreza, marginación y deterioro ambiental. Estamos muy lejos de ser una unidad mundial cohesiva. Lamentablemente, Tuvalu y muchos pequeños Estados insulares en desarrollo se encuentran en una posición particularmente débil para participar plenamente y aprovechar las oportunidades de la mundialización. Existe una genuina necesidad de asistencia para ampliar nuestra capacidad en este sentido.

En cuanto a la prevención de conflictos, Tuvalu como muchas otras naciones insulares pequeñas vulnerables se siente particularmente preocupado por conflictos y guerras. En nuestra modesta opinión, con demasiada frecuencia los países parecen verse obligados a recurrir a acciones militares y violentas para resolver conflictos en lugar de buscar entender las causas profundas de estos conflictos. Creemos firmemente que este enfoque requiere de un examen cuidadoso. El aumento del número de armas y de los gastos masivos en la llamada defensa ensombrecen completamente todos los esfuerzos por resolver las causas que subyacen en la pobreza, el malestar social y la inestabilidad. Para que sobrevivamos como comunidad internacional debemos cambiar esta tendencia. Debemos aprender a escucharnos los unos a los otros.

En este sentido, Tuvalu cree firmemente que debemos confiar más en las Naciones Unidas como el foro para abordar en forma significativa la pobreza, los conflictos, la inestabilidad y los efectos del deterioro ambiental. Es aquí, en la casa común de la familia humana donde los países deben venir, renunciar a las armas, escucharse los unos a los otros y resolver juntos sus diferencias. Creemos que esta es la única manera de garantizar una paz mundial duradera, la seguridad y el desarrollo sostenible. Tuvalu está de acuerdo con la importancia del desarrollo sostenible y suscribe los objetivos adoptados en la Declaración del Milenio, particularmente los relacionados con la erradicación de la pobreza. También acoge con beneplácito la celebración de las conferencias internacionales de las Naciones Unidas, incluidas las relativas a los derechos de los niños, la financiación para el desarrollo y el examen de la aplicación del Programa 21 mediante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Además, Tuvalu también aprecia los compromisos adoptados recientemente para reabastecer el Fondo para el Medio

Ambiente Mundial, que es de vital importancia para muchos países, en especial para los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Sin embargo, aunque Tuvalu aprecia estas consideraciones para los pequeños Estados insulares en desarrollo en los distintos procesos, hacemos un llamamiento para que haya un reconocimiento más concreto, en particular por la comunidad de donantes, de nuestra situación especial, que nos permita encarar los desafíos que tenemos ante nosotros, sobre todo en lo referente a la consolidación de nuestra capacidad por medio de una educación de calidad, salud, acceso a agua potable, energía de precios asequibles, infraestructura y saneamiento. Sin los recursos adicionales y adecuados, las asociaciones que se desprendan de estos procesos no tendrán ningún significado, especialmente para los grupos que más lo requieren como las mujeres, los niños y los pueblos que se encuentran en zonas rurales e islas distantes.

No es necesario repetirlo, pero para Tuvalu la asistencia al desarrollo es indispensable para desarrollarse. Para nosotros, la asistencia oficial para el desarrollo es el presupuesto de desarrollo. El mantenimiento de servicios vitales para nuestro pueblo por medio de asociaciones innovadoras tales como el Fondo de Fideicomiso de Tuvalu, por ejemplo, no sería posible sin la asistencia oficial para el desarrollo. En este sentido quisiera expresar con gran sinceridad el agradecimiento de Tuvalu a todos los socios para el desarrollo, en particular a nuestros donantes tradicionales como Australia, Nueva Zelandia, el Reino Unido, el Japón, la Unión Europea y la República de China en Taiwán.

Por nuestra parte, habiendo avanzado como nación soberana con paz y estabilidad relativas en los últimos 24 años, Tuvalu está firmemente comprometido con el principio de la buena gestión pública de las Naciones Unidas. El recientemente elegido Gobierno de Tuvalu está plenamente comprometido con los principios de la buena gestión pública, la democracia y el respeto por el imperio del derecho. También se ha comprometido a rendir cuentas y a realizar una gestión transparente, en armonía con los valores cristianos y las normas tradicionales y culturales. Como en el pasado, también nos hemos comprometido a utilizar con prudencia las finanzas y seguir trabajando sobre reformas para mejorar nuestros sistemas.

Tuvalu está rodeado por el enorme Océano Pacífico y es plenamente consciente tanto de su derecho respecto a sus vastos recursos marinos como de su responsabilidad por garantizar una gestión sostenible y adecuada de los potenciales del océano. Por consiguiente, suscribimos plenamente la política regional oceánica del Foro de las Islas del Pacífico adoptada recientemente por nuestros dirigentes.

Finalmente, la paz, la seguridad y la supervivencia a largo plazo, no tendrán significado para nosotros en Tuvalu sin medidas serias para encarar los efectos devastadores y adversos del calentamiento mundial. A no más de tres metros por encima del nivel del mar, Tuvalu está particularmente expuesto a estos efectos. De hecho nuestro pueblo ha empezado a emigrar para escapar. Ya sufrimos las consecuencias de lo que las autoridades mundiales en materia de cambio climático nos han advertido constantemente. Hace sólo dos semanas, en un período en que el tiempo era normal, tranquilo y de marea baja, olas inusualmente grandes comenzaron a estrellarse repentinamente contra la costa e inundaron la mayor parte de la capital de la isla.

En caso de que la situación sea irreversible, ¿dónde considera la comunidad internacional que el pueblo de Tuvalu podrá escapar al asalto del creciente nivel del mar? En el largo plazo lo que desea Tuvalu no es que se nos considere como refugiados ambientales. Queremos que las islas de Tuvalu y nuestra nación pervivan y no se sumerjan como resultado de la codicia y el consumo descontrolado de los países industrializados. Queremos que nuestros niños, como nosotros, crezcan de manera sana en nuestras propias islas y en nuestra propia cultura.

Una vez más instamos a los países industrializados, particularmente a aquellos que no lo han hecho, a ratificar y a aplicar plenamente el Protocolo de Kyoto y a proporcionar apoyo concreto a todos nuestros esfuerzos de adaptación para encarar los efectos del cambio climático y el aumento en el nivel del mar.

Tuvalu, que tiene poco o nada que ver con las causas, no puede pagar el precio por sí sólo. Debemos trabajar todos juntos. Que Dios los bendiga a todos y bendiga a las Naciones Unidas

El Presidente (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, doy las gracias al Gobernador General de Tuvalu por la declaración que acaba de formular.

Sir Tomasi Puapua, Gobernador General de Tuvalu es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Tema 9 del programa (continuación)

Debate general

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Excm. Sra. Lydie Polfer, Viceprimera Ministra y Ministra de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Luxemburgo.

Sra. Polfer (*habla en francés*): El Presidente en ejercicio de la Unión Europea, Sr. Anders Fogh Rasmussen, ya ha tenido ocasión de presentarles las prioridades y posiciones de la Unión Europea. Con ellas y con su compromiso cotidiano Luxemburgo afirma su respeto por la cooperación internacional multilateral y a la labor de la Organización universal.

Nuestro Presidente Kavan ha sido investido con estas altas funciones mediante un procedimiento nuevo destinado a hacer más dinámico el trabajo de la Asamblea y a hacer más profundo su impacto. Estoy convencida de que bajo su Presidencia lograremos otros desarrollos importantes.

El Sr. Han Seung-soo dirigió la labor del período de sesiones anterior con una situación de actualidad internacional especialmente grave y problemática. Gracias a su gran experiencia y a su comprensión de la situación internacional pudo surgir de nuestros debates un mensaje sereno y fraternal de cooperación y de concertación. Debemos felicitarlo profundamente por ello.

Nuestra Organización se encuentra finalmente en la feliz situación de poder apoyarse en un Secretario General reconocido universalmente por su humanidad y sus altas cualidades diplomáticas. El Secretario General ha iniciado su segundo mandato con su energía característica que todos admiramos. Alentamos de todo corazón al Secretario General a que continúe con su importante misión. Indiscutiblemente el multilateralismo y el apoyo del sistema de las Naciones Unidas a éste tienen una dinámica propia. Contamos con él para orientarlo según las directrices desarrolladas en su notable discurso del jueves pasado.

En lo que se refiere al Iraq consideramos que la comunidad internacional debe continuar su acción a través de las Naciones Unidas que están encargadas del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. El Iraq debe dar acceso incondicional y sin obstáculos

a los inspectores y cooperar de modo adecuado. Debe cumplir con sus obligaciones de inmediato. Estamos decididos a apoyar los esfuerzos de las Naciones Unidas para lograr ese objetivo.

El derecho internacional se vio fortalecido considerablemente cuando entró en vigor el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional el 1º de julio pasado. Se trata de un progreso importante en el proceso de la promoción del estado de derecho y de la lucha contra la impunidad. Hoy en día conviene apoyar a esta joven institución con todas nuestras fuerzas. Constituye de hecho, el aval de deseo de protección tan profundamente arraigado en cada uno de nosotros. La ratificación más amplia posible del Estatuto de la Corte Penal Internacional debe seguir siendo un objetivo esencial para la comunidad internacional. La Unión Europea obra activamente en este sentido para que la Corte Penal Internacional tenga un carácter realmente universal.

En la misma perspectiva multilateral la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, de Johannesburgo, acaba de terminar afirmando que nuestro planeta dispone de recursos naturales limitados y que únicamente la solidaridad puede reconciliar la legitimidad del desarrollo y la permanencia de un ambiente que respete la vida. La humanidad tiene la responsabilidad de lograr un equilibrio entre estas dos necesidades.

La Cumbre ha trazado un camino a seguir gracias al plan de aplicación que fija objetivos y calendarios. Estos podrían parecer poco ambiciosos para algunos, pero tienen el mérito de orientarnos. Además, debemos tratar de poner en práctica ese plan lo antes posible. Para ello, las nuevas asociaciones entre las Naciones Unidas los gobiernos, las empresas y la sociedad civil, constituyen una herramienta muy importante. La responsabilidad de los gobiernos evidentemente sigue siendo de primera instancia.

En Doha, la Organización Mundial del Comercio decidió aliar la apertura de los mercados y la asistencia técnica al desarrollo. Del encuentro de Monterrey se desprendió un consenso mundial sobre la financiación para el desarrollo. Después de Johannesburgo se trata ahora de poner en práctica una sinergia entre la asistencia pública, las aportaciones de las empresas, los recursos locales y el compromiso de las organizaciones no gubernamentales. La pobreza, la contaminación, la explotación desmedida y desafortunadamente la violencia seguirán alimentando aún por mucho tiempo el pesimismo.

Sin embargo, es alentador constatar que la democracia y la buena gestión pública son conceptos y prácticas que avanza y que se aceptan cada vez de manera más generalizada. En este contexto, quiero rendir un homenaje a la joven Unión Africana que pudo inscribir precisamente entre sus objetivos la promoción de los principios democráticos y su corolario: la protección de los derechos humanos.

Los derechos humanos, la democracia, el desarrollo y la seguridad, están estrechamente entrelazados. El Consejo de Europa, cuya vocación principal es defender los derechos humanos, la democracia pluralista y la preeminencia del derecho, al igual que las Naciones Unidas se ha tenido que enfrentar a un desafío considerable a causa de los acontecimientos del 11 de septiembre. Como la Organización universal, el Consejo de Europa, presidido por Luxemburgo desde mayo y durante seis meses, ha tomado una serie de medidas concretas en materia de la lucha internacional contra el terrorismo.

Además de la promoción de firmas y de ratificaciones de los instrumentos internacionales el Consejo ha elaborado líneas directrices para una lucha internacional que se inscriben en el pleno respeto de los derechos humanos, porque cuando se ve amenazada la seguridad, el respeto de los derechos humanos es algo incluso más importante. Como responsables políticos tenemos la obligación de evitar que la legislación antiterrorista no afecte o destruya la democracia, en su esfuerzo por defender los valores fundamentales de libertad y de salvaguarda de los derechos humanos.

Los acontecimientos del 11 de septiembre han dado un nuevo impulso como sabemos a la cooperación entre las partes institucionales y sobre todo han resaltado la necesidad de continuar con el diálogo entre las culturas y las religiones e intensificar la reflexión sobre las civilizaciones para promover la tolerancia y el respeto universal de los derechos humanos frente a la barbarie. Como las Naciones Unidas y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el Consejo de Europa ha iniciado su camino por esa vía.

La coordinación y la complementariedad entre las organizaciones regionales e internacionales, son además parte de las prioridades que Luxemburgo ha adoptado para su presidencia. Por lo tanto, también podría ser útil relacionar los polos de excelencia del Consejo de Europa, a saber, la Corte Europea de los dere-

chos humanos, mecanismo único de protección de los derechos humanos, la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia y en general el Comité para la Prevención de la Tortura. Espero que este importante trabajo normativo realizado a nivel europeo un día pueda realizarse a nivel internacional y que el Protocolo Facultativo de la Convención de las Naciones Unidas Contra la Tortura, un Protocolo que esta Asamblea General habrá de endosar en breve, pueda tener el mismo éxito que su predecesor europeo.

El establecimiento del estado de derecho para todos nosotros es un objetivo por el que la Alta Comisionada para los Derechos Humanos, Sra. Mary Robinson, ha trabajado incansablemente. Ella merece nuestra gratitud por su valor y su contribución a esta causa fundamental. Su sucesor, el Sr. Sergio Vieira de Mello, puede también contar con nuestra plena cooperación y apoyo.

El período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre los derechos del niño, celebrado en mayo de 2002, nos permitió nuevamente condenar la indiferencia que mata y provoca enormes sufrimientos a millones de personas desfavorecidas e indefensas. Si bien la Convención sobre los Derechos del Niño ha posibilitado el mejoramiento de las condiciones de vida de innumerables personas, debe intensificarse y ampliarse la labor a fin de garantizar que se produzca una verdadera diferencia para las generaciones venideras.

En el mismo contexto consideramos las medidas en favor de las mujeres, que se encuadran en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Luxemburgo desea reafirmar su dedicación a la labor significativa que realizan los fondos y organismos de las Naciones Unidas en estas esferas. En particular deseo mencionar el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), el Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Mujer (UNIFEM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La acción internacional en favor de la salud reproductiva constituye la esencia de esos programas y actualmente sigue siendo indispensable. Ello exige un apoyo firme y los recursos presupuestarios que sean necesarios. Por eso Luxemburgo apoya firmemente los esfuerzos del FNUAP.

Reducir la financiación destinada a las mujeres que se encuentren en dificultades es totalmente injusto

y contribuye de forma considerable a aumentar los sufrimientos de esas personas. Con seguridad, la labor de esas personas altruistas que inspiran estos programas —incluidas muchas organizaciones no gubernamentales— no cesarán en su labor, al igual que los trabajos de Sísifo. Pero, ¿acaso no estamos todos conscientes de los adelantos que han sido posibles en la vida cotidiana de personas, grupos y pueblos, adelantos logrados gracias a instituciones que han sido cuidadosamente concebidas, establecidas en forma democrática, administradas correctamente y que, además, se benefician de la autoridad moral que les otorgan las Naciones Unidas?

Teniendo presente el destino de las personas que se ven amenazadas, los funcionarios internacionales deben contar con los medios que les permitan detectar con suficiente antelación toda posible violación de la paz y la seguridad internacionales. Para posibilitar la adopción de medidas preventivas y, en particular, para mantener la paz es preciso que tengamos clara conciencia de la responsabilidad de proporcionar protección a las poblaciones civiles.

Como bien lo señaló el Secretario General, esas medidas preventivas deberán llevarse a cabo mediante el fortalecimiento de la capacidad para la prevención operacional y estructural en todos los niveles: local y nacional, regional e internacional, bilateral y multilateral. Es necesario que haya una mayor interacción entre todos esos niveles a fin de sustituir la cultura de reacción por una auténtica cultura de prevención. No siempre es evidente la importancia de invertir en estrategias de prevención de conflictos que solamente darán frutos mucho después. Para poder optar por una de esas alternativas es preciso que todos los agentes tengan una fuerte voluntad de compromiso.

Por su parte, nuestra Organización universal, por conducto del Consejo de Seguridad y otros órganos del sistema de las Naciones Unidas, está empeñada en definir el perfil de posibles medidas internacionales de prevención a adoptarse para que éstas sean más sistemáticas y eficaces. La función primordial de las Naciones Unidas y su autoridad son esenciales para lograr ese fin. En el quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General se deberá abordar esa cuestión.

La necesidad de prestar mayor atención a los destinos y las tragedias de las víctimas y de reaccionar ante el hecho de que los conflictos actuales cobran deliberadamente cada vez un mayor número de víctimas

entre la población civil debe tener prioridad porque las relaciones internacionales contemporáneas ya no se ven avasalladas por los combates ideológicos de otra época. No obstante, los antagonismos no han desaparecido e incluso adoptan nuevas formas. Es necesario que estemos alertas.

Hace un año la comunidad internacional se vio conmovida profundamente por los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 contra la población civil de Nueva York, Washington y Pennsylvania. Hace unos pocos días visitamos el lugar de los hechos para manifestar nuestro pesar y reafirmar nuestra determinación de actuar contra la barbarie. Si bien podemos observar que mediante los esfuerzos realizados desde ese día trágico para combatir el terrorismo internacional se están logrando resultados concretos, ello no debe llevarnos a bajar la guardia. Hay otras tragedias que siguen siendo heridas abiertas, como el caso particularmente obvio del conflicto entre israelíes y palestinos.

Desde la Conferencia de Oslo se han realizado esfuerzos extraordinarios de mediación en el Oriente Medio. Ante la violencia y el odio no es posible optar por la inacción y la pasividad. Aún se siguen realizando gestiones encaminadas a crear las condiciones necesarias para celebrar nuevas negociaciones mediante las que se podría posibilitar la conclusión de la labor pendiente desde la reunión de Taba. La Unión Europea está participando activamente en este proceso y está realizando gestiones a través de nuevas iniciativas de la Presidencia de Dinamarca a fin de colocar nuevamente el contexto político en el centro de nuestras preocupaciones. Es menester que la comunidad internacional realice esfuerzos incansables a fin de destacar la necesidad de moderación. Los moderados, sea cual fuere el lugar que ocupan, tendrán grandes dificultades al enfrentarse con el extremismo. Pero los apoyamos. La paz nos necesita a todos; especialmente cuando existen diferencias internas, como lo señaló el Sr. Shlomo Ben Ami, pero, yo añadiría, eso también incluirá la reconciliación. Y esto debe prepararse con el nuevo asociado externo y también con las fuerzas nacionales reacias que deben ser reintegradas en el proceso de paz.

Además, los acontecimientos de Sri Lanka demuestran que la esperanza puede superar a la violencia. En el caso de Timor-Leste, es también gracias a las Naciones Unidas que se ha cumplido esta esperanza. Y en África, en 2002 se aliviaron numerosos focos de tensión en Angola, en la República Democrática del Congo y en Burundi en particular. El esfuerzo realizado

por la comunidad internacional en el Afganistán debe continuar a fin de garantizar el establecimiento y el funcionamiento de un Estado democrático, estable y plenamente representativo. El proceso de normalización en curso en los Balcanes merece similar atención.

Después de unos 160 años de existencia como Estado independiente, Luxemburgo está plenamente consciente de los límites inherentes en su tamaño y de los medios de que dispone. En materia de política exterior actuamos con el firme convencimiento de que el sistema multilateral de cooperación proporciona un lugar y una función para cada uno. En un mundo interdependiente todos debemos hacer frente a nuestras responsabilidades y aportar nuestra contribución. Esa es la base de nuestro compromiso con la Organización universal pues es la base de nuestros esfuerzos orientados a apoyar el desarrollo en el mundo. Por eso queremos aumentar nuestra asistencia oficial para el desarrollo a razón de 1% del PIB, después de haber estado en 2001 en condiciones de superar el umbral del 0,7% recomendado por las Naciones Unidas.

Nuestra Organización reúne a la comunidad internacional. Es el único foro que permite el intercambio y trazar el camino para hallar soluciones totalmente nuevas. Me gratifica comprobar que en este período de sesiones hay dos nuevos Miembros, a saber Suiza y Timor-Leste. Les hacemos llegar nuestras felicitaciones por el hecho de que hayan adoptado esta decisión y los acogemos cordialmente en nuestra Asamblea.

El Presidente (*habla en inglés*): Concedo ahora la palabra al Viceprimer Ministro de Malasia, Su Excelencia el Honorable Datuk Seri Abdullah Ahmad Badawi.

Sr. Badawi (Malasia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Permítame comenzar felicitándolo por su elección como Presidente del quincuagésimo séptimo período de sesiones del Asamblea General. Estoy seguro de que dada su vasta experiencia y pericia diplomáticas podrá llevar a buen término este período de sesiones.

Deseo también rendir homenaje a su distinguido predecesor, Excmo. Sr. Han Seung-soo, de la República de Corea, por la sobresaliente manera en que dirigió la labor del quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General.

Además, quisiera aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida a la Confederación Suiza como el Miembro 190 de nuestra familia de naciones. Confiamos en que su ingreso, que formaliza su participación de larga data en las Naciones Unidas, contribuirá enormemente a la labor de la Organización. Asimismo, esperamos acoger en el futuro próximo a nuestro vecino recientemente independiente, la República Democrática de Timor-Leste, como Miembro 191 de las Naciones Unidas.

Malasia también desea felicitar a África por la creación de la Unión Africana y por las audaces nuevas iniciativas que ha emprendido, como la creación de la Nueva Asociación para el Desarrollo de África.

Doy las gracias igualmente al Secretario General por su declaración a la Asamblea General. Malasia comparte sus preocupaciones sobre las cuatro cuestiones que identificó como amenazas a la paz en el mundo.

Ha transcurrido un año desde que tuvieron lugar los viles ataques contra el país anfitrión de esta Organización. Como resultado de esos ataques, el mundo ha cambiado de manera fundamental en muchos sentidos. La comunidad internacional se ha unido en la lucha contra todas las formas de terrorismo. Hay un mayor reconocimiento de que el terrorismo es un problema mundial que trasciende las fronteras y que acecha en muchos de nuestros países, en ocasiones sin que lo sepamos.

El Consejo de Seguridad ha actuado con rapidez y sus actos han conducido a la adopción de medidas obligatorias encaminadas a eliminar todas las formas y manifestaciones del terrorismo y a exigir que los Estados Miembros adopten también medidas de control jurídico administrativo y financiero y otras medidas policiales. Malasia apoya esa acción y reitera su compromiso de luchar contra todas las formas de terrorismo en los planos nacional, regional e internacional.

En el plano nacional, nuestro Gobierno ha actuado con rapidez y decisión contra los grupos terroristas que han amenazado nuestra seguridad nacional y la seguridad internacional. Hemos cooperado ampliamente al nivel bilateral mediante el intercambio de información de inteligencia y la aplicación de medidas para desarticular las redes delictivas internacionales que apoyan las actividades terroristas. En la región del Asia sudoriental, Malasia y sus asociados en la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental han emprendido un programa de colaboración para encarar esta cuestión al

nivel regional. En el plano internacional, además de prestar apoyo a las acciones de las Naciones Unidas y otros esfuerzos internacionales y bilaterales para combatir el terrorismo, Malasia trabaja en estrecha unión con los Estados Miembros de la Organización de la Conferencia Islámica y de la Commonwealth.

Con todo, Malasia considera que, en nuestros esfuerzos para combatir el terrorismo, no podemos dejar a un lado las normas y los principios del derecho internacional. Asimismo, consideramos que para enfrentar esa amenaza, es importante que la comunidad internacional forje un consenso amplio en cuanto a qué se considera terrorismo. Sin una definición clara y común, algunos perpetradores de actos terroristas justificarán sus actos invocando la seguridad del Estado o la liberación nacional.

A fin de que el esfuerzo colectivo de la comunidad internacional para ganar la lucha contra el terrorismo tenga éxito, debemos comenzar a examinar el problema en su totalidad y responder a él con una estrategia global. Al parecer, en nuestra urgencia por encarar el problema, hemos pasado por alto y seguimos pasando por alto, ante todo, las causas por las que existe. Olvidamos que, por injustificado que sea, el terrorismo suele estar enraizado en los resentimientos políticos y económicos que siguen sin encararse adecuadamente. La lucha contra el terrorismo no es simplemente una lucha contra quienes perpetran los actos terroristas y quienes conspiran a esos efectos; es también una lucha contra la pobreza, la injusticia, la subyugación y la ocupación ilegal que fomentan la ira y el odio. No puede haber victoria total contra el terrorismo si no se eliminan sus causas raigales.

Malasia también lamenta que en algunos sectores haya quienes sigan asociando al islam y a los musulmanes con el terrorismo, como si lo uno fuera sinónimo de lo otro. Queremos reiterar que no debe condenarse ni discriminarse raza ni religión alguna sencillamente porque algunas personas equivocadas de esa comunidad participen o puede que hayan participado en actividades terroristas.

Tal como es fácil y conveniente tener una visión monolítica del mundo musulmán y asumir así lo peor sobre cada seguidor de la fe islámica, también es fácil que los musulmanes tengan una visión monolítica, y, por ende, incorrecta, de otras civilizaciones. Si seguimos viéndonos de esa forma, la confianza que ha en-

gendrado en la comunidad internacional nuestra lucha contra el terrorismo puede erosionarse.

Teniendo en cuenta esas consideraciones, Malasia sigue pidiendo que se convoque una conferencia internacional de alto nivel, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, para examinar la cuestión del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones y para formular una respuesta conjunta a esta amenaza mundial.

Para Malasia, es motivo de preocupación la evidente falta de urgencia para encarar los factores subyacentes que conducen al terrorismo. Por ejemplo, en la mayor parte del mundo musulmán se considera que una de las cuestiones pendientes que sigue provocando resentimiento e ira es la situación en los territorios palestinos ocupados. Malasia considera que, si bien todos los actos de violencia contra civiles inocentes, ya sean perpetrados por suicidas con bombas o por fuerzas de seguridad, deben ser condenados, debemos ser justos en nuestro enfoque al encarar la situación en la región. Es importante que comprendamos las causas profundas de la violencia en ese lugar y que las pongamos en el contexto adecuado: la ocupación sostenida de los territorios árabes por las fuerzas israelíes, en particular la demolición de hogares palestinos, la devastación de sus pueblos y ciudades, la destrucción de sus medios de vida e instituciones, y, lo que es peor, la pérdida de miles de vidas civiles y las lesiones ocasionadas a otros miles durante decenios, algo que sólo puede provocar la reacción del pueblo palestino. Las políticas y prácticas opresivas de Israel han tornado insoportable la vida de los palestinos y han engendrado el odio y el resentimiento contra la Potencia ocupante, los colonos ilegales y sus presuntos colaboradores. Israel debe aprovechar la aceptación de la solución de dos Estados y reconocer que las cuestiones políticas y de seguridad deben examinarse de conjunto. Asimismo, debe de reconocer la necesidad de que se cree una fuerza de protección internacional para separar a las dos partes.

La comunidad internacional, incluidas las Naciones Unidas, no puede darse el lujo de permanecer inactiva indefinidamente. Es hora de que el Consejo de Seguridad participe de forma más activa e intervenga directamente en la situación, comenzando por enviar una fuerza de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas o de otra entidad a los territorios ocupados. La inacción perpetuará la violencia y exacerbará el resentimiento que sienten los palestinos, y los musulmanes en general, contra aquellos a quienes consideran culpables

por negarse a encarar este asunto de una forma justa y equitativa.

Nos complace que en estos momentos el Afganistán esté a punto de convertirse en un Estado viable, progresista y democrático. Sin embargo, siguen existiendo muchos obstáculos que impiden la unidad y la cohesión nacionales y que deben rebasarse con un apoyo internacional sostenido y, lo que es más importante, con la voluntad política y el compromiso del propio pueblo del Afganistán. Ese apoyo debe proporcionarse en forma de un aumento de los fondos para el desarrollo y la prestación de otros tipos de asistencia y, más urgentemente, la promoción de un entorno más seguro en todo el país. Es nuestro deber ayudar al pueblo afgano, que tanto ha sufrido, a rehabilitar su país y garantizar que se eliminen las circunstancias que condujeron a sus conflictos civiles y que no se le abandone una vez que se haya cumplido la tarea de eliminar a los elementos terroristas de ese país.

Si la comunidad internacional no se centra en luchar integralmente contra el terrorismo tratando de encontrar una solución factible entre los palestinos y los israelíes y en esforzarse por la construcción nacional del Afganistán, corre el riesgo de verse abocada a abrir frentes de batalla que podrían provocar una mayor inestabilidad en el mundo y obstaculizar la lucha contra el terrorismo.

En particular, nos sigue preocupando que atacar al Iraq fuera del marco de las Naciones Unidas y en contravención con el derecho internacional no sólo sería erróneo, sino que conduciría a un orden mundial más volátil. En este sentido, acogemos con beneplácito la decisión de los Estados Unidos de trabajar con las Naciones Unidas para abordar esta cuestión, en vez de adoptar una política unilateral de intervención militar.

Malasia está de acuerdo en que no hay que dejar de lado a las Naciones Unidas. Sin embargo, el hecho de incorporar a la comunidad internacional mediante las Naciones Unidas no debe ser meramente un ejercicio de diplomacia pública. No se le puede hacer presionar a la comunidad internacional que la intervención militar contra el Iraq, destinada tanto al desarme como al cambio de régimen, es inevitable y que se hace partícipe a las Naciones Unidas sólo por rutina.

La fuerza y la relevancia de esta Organización nunca han emanado de la declaración de los propósitos unilaterales de una nación Miembro, sino que residen en la voluntad colectiva de la comunidad internacional

que surge de un proceso multilateral. Hacer partícipe a la comunidad internacional significa adoptar este enfoque consensual, por el que se pueden abordar las cuestiones de seguridad sin desestabilizar a la región, conforme a las normas del derecho internacional.

En este esfuerzo, es imprescindible que a la comunidad internacional se le presenten pruebas claras e irrefutables de la amenaza aparente que entraña el Iraq para la seguridad regional e internacional. Por otro lado, no hay que escatimar ningún esfuerzo diplomático ni político para tratar de convencer al Iraq para que coopere plenamente con las Naciones Unidas, entre otras cosas permitiendo el regreso de los inspectores de armas de las Naciones Unidas, y para que cumpla con las resoluciones del Consejo de Seguridad, como todo Estado Miembro de esta Organización debe hacer, a fin de hallar una solución a esta cuestión.

Un ataque anticipado contra el Iraq sin que se presente a la comunidad internacional ninguna prueba fehaciente de la amenaza que entraña tendría repercusiones graves para la campaña internacional contra el terrorismo. Este ataque puede originar divisiones reales y puede crear frentes de batalla imaginarios entre el mundo musulmán y occidente, especialmente si no se aborda la opresión continua de los palestinos. Un ataque de este tipo podría engrosar las filas de descontentos en el mundo musulmán. Daría a los grupos extremistas depravados que se proponen avivar el fuego del radicalismo populista un pretexto para movilizarse y multiplicarse. Por tanto, si bien es importante abordar la cuestión del Iraq desde el punto de vista de la seguridad regional, es igualmente importante entender las consecuencias más amplias que tendrá.

En nuestro mundo interdependiente, la necesidad de fortalecer el proceso multilateral es ahora más urgente que nunca para que podamos lograr nuestro objetivo común de establecer un orden internacional justo y humano basado en la cooperación y la solidaridad internacionales.

Los Miembros en general de esta Organización tienen un interés vital en garantizar la centralidad del proceso multilateral, representado por las Naciones Unidas y sus organismos especializados y afiliados. Mediante la Organización, los Miembros pueden manifestar sus inquietudes y ejercer su voluntad colectiva en la protección y la promoción de sus intereses. Por tanto, es importante garantizar que la Organización y todo aquello que defiende no se dejen de lado por razones

de conveniencia o por las exigencias del momento. En este contexto nos tranquiliza que el Secretario General haya hecho hincapié en el imperativo del proceso multilateral.

Como próximo país que va a presidir el Movimiento de los Países No Alineados, Malasia trabajará de consuno con otros miembros del Movimiento para garantizar la continua centralidad de este proceso, incluida la promoción de su programa en materia de desarrollo.

En este contexto, debemos seguir esforzándonos conjuntamente para que la mundialización vaya en beneficio de todos. Para lograrlo, deberemos crear un entorno internacional más propicio a satisfacer las prioridades y necesidades legítimas de progreso de los países en desarrollo, así como hacernos cargo de los desequilibrios económicos que prevalecen en el mundo de hoy.

Las Naciones Unidas tienen una función capital en el fortalecimiento del proceso multilateral. Es irónico que, en una era de enormes recursos y capacidades en lo económico, lo financiero y lo tecnológico, el mundo esté pasando por una peligrosa crisis de confianza en la credibilidad del multilateralismo a consecuencia de ciertas tendencias negativas en el sistema internacional.

Este reto debe abordarse de manera directa y urgente y hay que adoptar medidas correctivas aquí, en las Naciones Unidas, y en otros foros internacionales pertinentes. Los Estados Miembros de la Organización esperan que las Naciones Unidas desempeñen un papel crucial y prominente en todos estos esfuerzos. En ello consiste la relevancia de las Naciones Unidas para sus Estados Miembros.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Mohamed Benaissa, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación de Marruecos.

Sr. Benaissa (Marruecos) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera expresarle, en nombre del Reino de Marruecos, nuestras sinceras felicitaciones por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones y asegurarle que puede contar con la plena cooperación de mi delegación con miras a lograr resultados fructíferos durante este período de sesiones.

También quisiera aprovechar esta ocasión para saludar a la Confederación Suiza y felicitarla por haber ingresado en la Organización. Habida cuenta del

patrimonio cultural, humanitario e intelectual de este país amigo, su contribución enriquecerá la labor de la Organización.

También quisiera felicitar a Timor-Leste por su próxima admisión a la Organización y desearle mucho éxito.

Tan sólo han transcurrido tres días desde el primer aniversario de los trágicos hechos del 11 de septiembre de 2001. Esos hechos hirieron profundamente al pueblo de los Estados Unidos y convulsionaron al mundo entero, que quedó horrorizado. Las relaciones internacionales han entrado desde entonces en una nueva fase, cuyas dimensiones y repercusiones todavía estamos evaluando. Esos acontecimientos pusieron de relieve la cohesión y la solidaridad de todos los componentes del pueblo estadounidense ante tal tragedia. También pusieron de manifiesto la eficacia y la utilidad de la solidaridad y la cooperación entre Estados para combatir el terrorismo. Como ha dicho Su Majestad el Rey Mohammed VI, el terrorismo no tiene religión ni patria. Todos conocen la postura firme del Reino de Marruecos y su renuncia al terrorismo en todas sus formas, así como su compromiso enérgico y concreto para combatir este flagelo.

La desaparición gradual de las fronteras económicas y de las barreras comerciales, la constante interdependencia de los mercados y las sociedades, el rápido desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones y la relegación de determinados pueblos al margen de la comunidad mundial han agregado peso a la carga que ya de por sí deben soportar muchos países, en particular los de África, los cuales han hecho grandes sacrificios para integrarse al sistema mundial de comercio.

El continente africano sigue siendo el teatro de un conflicto trágico complejo y con frecuencia fomentado por otros. Aunque África tiene una gran cantidad de recursos humanos y naturales es una paradoja ver que estos recursos se encuentran en el origen de los conflictos. Sin embargo, la comunidad internacional continúa dudando sobre adoptar las medidas necesarias para crear las condiciones propicias para el restablecimiento de la estabilidad en nuestro continente.

Las causas de los conflictos y de la inestabilidad en África rara vez se toman en cuenta. Entre ellas se pueden citar en especial la pobreza, el hambre, la opresión de las minorías, la intolerancia, el control de los recursos naturales, el número mayor de refugiados y

personas desplazadas, los problemas ligados a la salud y las enfermedades endémicas, en particular el VIH/SIDA.

Pero ahora, frente a estos grandes desafíos, nuestro continente dispone de un marco global integrado representado en el Plan de Nueva Alianza para el Desarrollo de África. Este programa seguramente le dará un verdadero impulso al desarrollo económico y social del continente. Marruecos, por su parte, expresa sus deseos de que la comunidad internacional movilice todos sus esfuerzos en el marco de este programa para lograr soluciones eficaces y concretas a los problemas de nuestro continente. Mi país ha decidido contribuir de manera activa en este ámbito.

El Reino de Marruecos, convencido de la interacción entre el desarrollo económico y el mantenimiento de la estabilidad y la seguridad, ha hecho todos los esfuerzos posibles para ayudar a resolver los conflictos en África. Así, con la iniciativa de Su Majestad el Rey Mohammed VI, Marruecos organizó una Cumbre de Presidentes de los países miembros de la Unión del Río Mano, el 27 de febrero de 2002, en Rabat. Los Presidentes de los Estados hermanos de Guinea, Liberia y Sierra Leona lograron resultados concretos para consolidar la paz regional, sobre todo en materia de definición de medidas de consolidación de la confianza, seguridad de las fronteras y la revitalización de la labor de la secretaría general de la Unión del Río Mano. Marruecos realizará los esfuerzos necesarios para restablecer la paz y la estabilidad en esa región.

De la misma manera, el Reino de Marruecos sigue dando su apoyo a la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), con el propósito de poner fin al conflicto en ese país hermano, conflicto que amenaza la estabilidad de las región en su totalidad. En este sentido, mi país, el Reino de Marruecos, acoge con beneplácito el acuerdo celebrado el 30 de julio de 2002 entre los Gobiernos de la República Democrática del Congo y de Rwanda.

El Reino de Marruecos expresa igualmente su profunda satisfacción por el restablecimiento de la paz y la estabilidad en el país hermano de Angola, cosa que le permitirá reconstruir su economía y desempeñar su plena función a nivel regional, continental e internacional.

En lo que se refiere a la cuestión del Sáhara Marroquí, el Reino de Marruecos desea recordar que constantemente ha dado prueba de buena fe y de una voluntad real y sincera para lograr una solución política

definitiva de este conflicto artificial. En este sentido, Marruecos nunca ha dejado de cooperar con las Naciones Unidas y continúa dando prueba así de su comprensión y de su responsabilidad frente a la Organización. Marruecos reitera su disponibilidad de continuar cooperando con el Secretario General, su Enviado Personal, Sr. James Baker, y el Consejo de Seguridad para lograr una solución política duradera de la cuestión del Sahara, de conformidad con la resolución 1429 (2002) del Consejo de Seguridad. Esto podría crear las condiciones favorables para el inicio de una nueva dinámica en la región del Magreb árabe, permitiéndole así convertirse en un socio económico estable que disfruta de la confianza de otras agrupaciones regionales.

En este sentido, Marruecos ha apoyado la opción del acuerdo marco presentado por el Sr. Baker al Consejo de Seguridad como cimiento para una solución política negociada de este conflicto que ha perdurado durante tanto tiempo. Esta opción preserva la integridad territorial y la soberanía histórica del Reino de Marruecos y garantiza a las poblaciones de las provincias del Sáhara el ejercicio de competencias amplias en la gestión de sus propios asuntos dentro del marco de las instituciones democráticas regionales. Marruecos ha decidido que esta es una buena base de negociaciones para lograr una solución política definitiva y duradera de este conflicto regional.

En este mismo contexto, Marruecos insiste en que se apliquen las disposiciones de la resolución 1429 (2002) del Consejo de Seguridad, que insta a la liberación inmediata y sin condición alguna de la totalidad de los 1.260 marroquíes detenidos en Argelia. Dicha liberación también ha sido reclamada de manera unánime por la comunidad internacional y las organizaciones humanitarias, entre ellas el Comité Internacional de la Cruz Roja. Marruecos rechaza de manera categórica también cualquier explotación política de los aspectos humanitarios ligados al problema del Sáhara, sobre todo porque se trata de los detenidos de guerra más antiguos del mundo.

El Reino de Marruecos está ligado con Europa por diferentes lazos firmes y diversos. El fortalecimiento de estos lazos con todos los países de Europa representa un eje mayor en la política exterior de Marruecos. El acuerdo de asociación con la Unión Europea y las otras iniciativas adoptadas para hacer más profundas las relaciones entre Marruecos y Europa en los planos político, económico, cultural y social reflejan la firme voluntad de nuestro Reino de consolidar su

relación con la Unión Europea, en momentos en los que las perspectivas de la Unión Europea ofrecen nuevas oportunidades y horizontes para la asociación de Marruecos con Europa. Dicho enfoque no sólo tiene como propósito lograr una estrategia bilateral entre Marruecos y la Unión Europea, sino que también constituye una contribución cualitativa al desarrollo de las relaciones en la región, cuya estabilidad y seguridad son cruciales para el mundo.

Por su vocación mediterránea, Marruecos desempeña una función positiva en el establecimiento de un espacio euromediterráneo estratégico, económico y cultural, como lo demuestra su participación activa en el proceso de Barcelona y en la iniciativa de Agadir lanzada por Su Majestad el Rey Mohammed VI con el propósito de crear una zona de libre intercambio entre los países árabes mediterráneos.

En un espíritu de apertura, de responsabilidad y de confianza en el futuro, Marruecos aspira a desarrollar sus relaciones con el país vecino de España para contribuir a la edificación y desarrollo del espacio euromediterráneo. Sin embargo, desafortunadamente, estos últimos meses se han visto marcados por acontecimientos que van en contra de la lógica del mantenimiento de la paz y la estabilidad de la región y no responden en absoluto a los intereses de los dos países ni de los dos pueblos.

Marruecos, que no ha escatimado esfuerzos para evitar todo aquello que vaya en contra del desarrollo constante de sus relaciones con España, espera que las conversaciones entre Marruecos y España que se celebrarán en Madrid este mes aborden todos los temas contenciosos que existen entre los dos países, en el marco de un diálogo responsable, sereno y constructivo.

El respeto de la integridad territorial de Marruecos constituye una prioridad absoluta para Su Majestad el Rey Mohammed VI y para el pueblo marroquí en su totalidad. Por consiguiente, Marruecos considera que la situación de las ciudades ocupadas de Ceuta y Melilla, así como de las islas vecinas, representa un hecho colonial anacrónico en este principio del siglo XXI.

Marruecos nunca ha dejado de exigir oficialmente, tanto a nivel bilateral como en foros internacionales, la recuperación de esas partes de su territorio nacional que han sido ocupadas por España. Al mismo tiempo, siempre ha expresado su disposición a entablar un diálogo con el fin de alcanzar una solución que garantice

los derechos soberanos de Marruecos y contemple los intereses de la comunidad española en esas zonas.

Esperamos fervientemente que los dos reinos vecinos, Marruecos y España, que están ligados por vínculos de vecindad, historia y futuro comunes, construyan relaciones firmes, estables y neutras para satisfacer las aspiraciones de los dos pueblos. Esas relaciones, fortalecidas por el respeto mutuo, la confianza y los intereses estratégicos comunes, tendrán en cuenta la necesidad de preservar la estabilidad y la paz en nuestra región, en particular, en esta coyuntura concreta en que la comunidad internacional está haciendo frente a enormes problemas de seguridad.

Pese a los constantes llamamientos formulados por la comunidad internacional para lograr la paz en el Oriente Medio, el pueblo palestino sigue sufriendo a diario la violencia demencial a que lo someten las fuerzas de ocupación israelíes y prácticas que violan los principios más elementales del derecho humanitario internacional. Pese a las sucesivas resoluciones del Consejo de Seguridad, Israel sigue persistiendo en su política represiva, ignorando todos los pactos internacionales y negando los acuerdos que ha celebrado.

Por el contrario, los dirigentes de los Estados árabes han demostrado un claro sentido de responsabilidad y un compromiso continuo con la paz, que culminó en la cumbre árabe, que se celebró en marzo de 2002 en Beirut, con la adopción de la iniciativa de paz árabe presentada por Su Alteza Real el Príncipe Heredero Abdullah Ibn Abdul-Aziz, del Reino hermano de la Arabia Saudita. Por otra parte, Marruecos acoge con satisfacción la visión promovida por el Presidente de los Estados Unidos, George W. Bush, en que exhorta a establecer un Estado palestino que coexista junto a Israel, como solución duradera y viable para el conflicto entre árabes e israelíes, solución que logrará la paz y la seguridad para todos los pueblos de la región y pondrá fin definitivamente a la violencia y a la inestabilidad. Sin embargo, lamentablemente, los recientes acontecimientos en la región no dan sustento a esa visión. Por el contrario, hemos sido testigos de una espiral de violencia sin antecedentes.

Durante decenios, el Reino de Marruecos ha tratado de tender un puente entre los pueblos de la región para lograr establecer un clima de paz y seguridad y contribuir a la revitalización del proceso de paz, la creación de un Estado palestino independiente con Jerusalén como capital, y la recuperación por parte de

Siria y el Líbano de los territorios ocupados desde 1967.

Frente a la importancia de Jerusalén como tema fundamental en el proceso de paz y con el fin de tratar de preservar la identidad nacional y religiosa de esa ciudad sagrada, con arreglo a las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, Su Majestad el Rey Mohammed VI, Presidente del Comité Al-Quds, está redoblando sus esfuerzos, junto con sus hermanos Reyes, Emires y Presidentes de los Estados musulmanes miembros del Comité, los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia, en calidad de patrocinadores de paz, la Presidencia de la Unión Europea, Su Santidad el Papa y el Secretario General de las Naciones Unidas, a fin de salvaguardar el carácter árabe islámico de Jerusalén y de preservarla como un lugar de coexistencia y tolerancia entre las tres religiones reveladas.

La cuestión del Iraq se ha convertido en una grave preocupación para todo el mundo debido al sufrimiento del pueblo iraquí. Por ello, si bien exigimos que el Iraq aplique las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, instamos también a una mayor reflexión y paciencia en el tratamiento de la cuestión iraquí, con la esperanza de que el Gobierno del Iraq responderá al pedido de la comunidad internacional. El objetivo es evitar un mayor sufrimiento, congoja y dolor al pueblo iraquí. De todos modos, las Naciones Unidas deberán actuar dentro del marco de los principios y propósitos de su Carta para preservar la estabilidad y la seguridad de todos los países de la región. En ese contexto, Marruecos expresa su preocupación respecto de los prisioneros de guerra y las personas desaparecidas kuwatis, y la necesidad de preservar la unidad y la independencia del Estado de Kuwait. Marruecos subraya también la necesidad de preservar la unidad y la soberanía del Iraq en todo su territorio.

La misma región es testigo de otro conflicto en que participan dos Estados hermanos que tienen firmes vínculos de amistad y cooperación con Marruecos, es decir, los Emiratos Árabes Unidos y la República Islámica del Irán. Mi país espera que nuestros hermanos en el Irán se convenzan de la necesidad de resolver el conflicto sobre las islas Abu Musa, Tanb Mayor y Tanb Menor por medios pacíficos, con arreglo a los principios de la Carta de las Naciones Unidas y las normas del derecho internacional. Ello tendrá un efecto positivo en sus relaciones bilaterales, así como en la estabilidad y la cooperación en la región.

Para concluir, con el liderazgo de Su Majestad el Rey Mohammed VI, el Reino de Marruecos, como miembro de la familia africana, árabe y musulmana, y dada su posición en la región europea y mediterránea, siempre ha apreciado los valores básicos de la tolerancia, la moderación, la apertura y el diálogo en el trato con la comunidad internacional. Marruecos siempre cumplirá sus obligaciones con la comunidad internacional a fin de fortalecer las bases de la seguridad y la estabilidad e impulsar las nuevas visiones previstas para el siglo XXI. Siempre estaremos dispuestos a contribuir en las Naciones Unidas con el fin de encontrar los medios más eficaces para mejorar las condiciones del mundo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra a Su Excelencia el Honorable Phil Goff, Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Nueva Zelandia.

Sr. Goff (Nueva Zelandia): Sr. Presidente: Quisiera comenzar felicitándolo por haber asumido la Presidencia y garantizarle la cooperación de Nueva Zelandia durante el desempeño de su cargo.

La apertura de este quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General tuvo lugar apenas un día después del aniversario del ataque terrorista del 11 de septiembre de 2001, que conmovió a la ciudad y a la comunidad internacional. El premeditado e injustificable asesinato en masa de 3.000 personas de 79 países diferentes fue una dura advertencia respecto de las amenazas que afectan en la actualidad la paz y la estabilidad de nuestro mundo. En 1945, las naciones del mundo se reunieron para proteger a la humanidad contra ese tipo de amenazas y crearon esta Organización con la convicción de que era necesario emprender una acción colectiva a fin de garantizar la paz mundial.

Actualmente, en el segundo año del nuevo milenio, la necesidad de actuar de forma multilateral es mayor que nunca. El terrorismo, las armas de destrucción en masa, la degradación ambiental, el contrabando de personas, el tráfico de drogas, las enfermedades como el VIH/SIDA y el agotamiento insostenible de nuestros recursos naturales son asuntos mundiales que exigen una respuesta colectiva.

Podemos sentirnos orgullosos de que hace un año las Naciones Unidas dieron una respuesta inmediata, unida y eficaz a un nivel nuevo y sin precedentes de terrorismo. Los Estados Unidos de América, la víctima principal del ataque, buscaron y obtuvieron una cooperación internacional que logró incapacitar a la

organización terrorista Al-Qaida y derrocar al régimen talibán que la acogía. Fue un modelo de unidad internacional de propósito y de acción multilateral. Fue una lección que no debe olvidarse cuando esta Organización aborde otros problemas que enfrenta la humanidad.

Nueva Zelanda ha trabajado con entusiasmo en virtud del mandato otorgado por las Naciones Unidas para vencer al terrorismo. Hemos presentado legislación para negar financiación y recursos a las organizaciones terroristas de conformidad con la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad. Hemos tratado de ayudar a nuestros vecinos en el Pacífico para que hagan lo mismo. Hemos prometido personal de mantenimiento de la paz a la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad y a las fuerzas de combate bajo la Operación Libertad Duradera en el Afganistán. Sin embargo, también somos conscientes de que las acciones para suprimir el terrorismo deben ir acompañadas de medidas que traten sus causas. La injusticia, la falta de oportunidades, la desesperanza, la desesperación y el fracaso de los canales legítimos para corregir las ofensas son causas que llevan todas al terrorismo.

El no resolver las diferencias entre el pueblo israelí y el pueblo palestino en el Oriente Medio continúa siendo un medio para el reclutamiento de los agentes del terrorismo. El Secretario General, al inaugurar este periodo de sesiones, definió las bases para resolver la controversia. Habló de territorio por paz, de la conclusión del terror y de la ocupación, y de dos Estados, Israel y Palestina, con fronteras seguras y reconocidas. Ambos pueblos están destinados a vivir uno junto al otro. Ambos se beneficiarán del fin de la violencia y de una solución negociada. No obstante, un acuerdo requiere que ambas partes actúen de buena fe y que la comunidad internacional realice un esfuerzo decisivo. Apoyamos plenamente el llamamiento renovado del Secretario General para celebrar una conferencia internacional sobre la paz. Lograr progresos en esta cuestión es, en este momento, más vital que nunca.

La situación en el Iraq representa también una amenaza a la paz mundial. No obstante, debemos buscar soluciones que eliminen y no exacerben dicha amenaza. Ninguna nación puede estar exenta de la obligación de acatar las resoluciones adoptadas por esta Organización. Ello es necesario si ha de aplicarse el imperio del derecho en el ámbito internacional. No se le debe permitir a ninguna nación que cometa actos de agresión o utilice armas de destrucción en masa contra su propio pueblo. La exigencia del acatamiento de las re-

soluciones de las Naciones Unidas no es una instrucción de un país al Iraq; es una instrucción colectiva que debería contar con el apoyo unánime de todos los países Miembros.

El incumplimiento por parte del Iraq de las resoluciones del Consejo de Seguridad es un desafío a todos los Miembros de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas deben enfrentar este desafío. La manera de resolver la situación es algo que significa mucho para todos, especialmente para los países de la región.

Aquellos que puedan ejercer influencia sobre el Iraq deberían hacerlo para evitar que se recurra a otras medidas. No obstante, la respuesta que elija el Consejo de Seguridad debe tener en cuenta la necesidad de no imponer más cargas a la población corriente iraquí, que es inocente de toda fechoría. La respuesta no debería contener medidas que en lugar de fortalecer la guerra contra el terrorismo la socaven.

Las Naciones Unidas han demostrado que la acción colectiva puede salvar vidas y ayudar en la reconstrucción de las naciones. Pronto daremos la bienvenida a las Naciones Unidas a la nación más moderna del mundo, Timor-Leste, y celebraremos el éxito de la misión de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y de la Administración de Transición en ese país. Felicito a Sergio Vieira de Mello, ex Representante Especial del Secretario General, por la función que ha desempeñado y doy las gracias a aquellos países que tanto han contribuido para llevar esperanza y oportunidad al pueblo de este pequeño país.

Nueva Zelanda ha mantenido desplegado un batallón de personal de mantenimiento de la paz en Timor-Leste desde septiembre de 1999, y también tiene personal de mantenimiento de la paz en otros 12 países. Nos sentimos orgullosos de que hayan desempeñado su función con profesionalidad y respeto por las personas de los países en los que operan. A pesar de nuestro pequeño tamaño y de nuestra pequeña población, Nueva Zelanda ocupa actualmente el vigésimo segundo lugar en la lista de países que más personal aportan a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas.

La promoción de los derechos humanos es otra esfera en que la acción multilateral por parte de la comunidad internacional es de importancia fundamental. En la Declaración Universal de Derechos Humanos y en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, las Naciones Unidas han fijado normas universales

para el respeto de los derechos humanos. No existe justificación para que ningún país se desvíe de esas normas sobre derechos humanos. Es una vergüenza que Estados Miembros de esta Organización continúen violando derechos humanos fundamentales, y es una afrenta también que otros países disculpen a estos regímenes infractores.

Un hito importante en el último año ha sido la entrada en vigor del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional. Como culminación de los esfuerzos de larga data de las organizaciones no gubernamentales, los Gobiernos y la comunidad internacional en su totalidad, ofrece la posibilidad de hacer justicia a las víctimas de los delitos más horrendos que conoce la humanidad y de llevar a los perpetradores ante a justicia. Servirá como arma disuasoria donde antes no existía. Hemos escuchado con atención a aquellos que argumentan que la Corte no es necesaria y que pone en peligro indebidamente al personal de mantenimiento de la paz, pero no estamos de acuerdo. El *status quo*, al depender únicamente de la jurisdicción nacional, le ha fallado a la humanidad a lo largo de la historia y ha sido testigo de delitos horrendos. El nuevo régimen ha introducido cuidadosamente salvaguardas para proteger a los inocentes.

Nos sentimos consternados por las medidas adoptadas por el Consejo de Seguridad en el mes de julio. En aquel momento desafiamos la legitimidad y la naturaleza de la acción del Consejo. No consideramos que fuera congruente con el Estatuto de Roma, ni que el Consejo pudiera arrogarse el poder de cambiar las relaciones de los tratados.

Otra cuestión en que se debería avanzar más es la del desarme. El hecho de que la humanidad haya sobrevivido a la pesadilla de una posible destrucción nuclear durante la guerra fría no debe inducirnos a ser complacientes con respecto a la amenazas actuales que representan las armas de destrucción en masa.

Acogemos con beneplácito el Tratado de Moscú y el acuerdo entre Rusia y los Estados Unidos para reducir el número de armas nucleares estratégicas que despliega cada uno de esos países. Esas reducciones, sin embargo, no son un sustituto de las reducciones irreversibles ni de la eliminación total de dichas armas.

En cierto sentido, las armas nucleares tácticas de corto alcance representan un peligro aún mayor. Existe el riesgo de que se pudieran lanzar accidental-

mente o por confusión, sin que hubiera tiempo para la comunicación entre las partes en oposición.

En el último año, dos acontecimientos han hecho de nuestro mundo un lugar extremadamente peligroso. El primero es el surgimiento de grupos terroristas internacionales que han demostrado su disposición a usar armas de destrucción en masa —biológicas, químicas y nucleares— si consiguen acceso a las mismas.

El segundo acontecimiento es la situación en el sur de Asia, donde el mundo estuvo cerca de un conflicto directo entre dos países con capacidad nuclear. La comunidad internacional no ha hecho suficiente por reducir esos riesgos.

El Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares no ha entrado todavía en vigor. Los avances hacia la aplicación de los compromisos asumidos por los Estados que poseen armas nucleares en la Conferencia de examen del Tratado sobre la no proliferación se han estancado. Las naciones no han adoptado las medidas necesarias para poner fin a la producción de material fisionable y para reducir las existencias de dicho material.

En esta y otras muchas esferas queda aún mucho por hacer para dar respuesta al creciente número de problemas que nos afectan a todos. El escalofriante número de muertos que ha causado el VIH/SIDA, la lentitud en la respuesta al calentamiento de la tierra y el aumento del contrabando y el tráfico de personas son simplemente tres ejemplos más.

El Sr. Tokaev (Kazajstán), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Es esencial que renovemos nuestro compromiso con el multilateralismo como la mejor manera de atender los problemas globales. Para ello no sólo se necesita dinero sino sobre todo voluntad política. No se trata de poner los intereses globales por delante de los nacionales. Los intereses globales son intereses nacionales. Las Naciones Unidas son nuestra organización internacional más valiosa, pero necesitamos hacer más para aumentar su pertinencia, su valor y su autoridad singular. Todos tenemos algo que ganar con su éxito.

El Presidente interino (habla en inglés): Antes de dar la palabra al siguiente orador, deseo hacer un anuncio con relación a la sesión plenaria de alto nivel para estudiar la manera de apoyar la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), que, como saben,

es una sesión que se celebrará el lunes 16 de septiembre. Se acaba de distribuir a la Asamblea General el proyecto de resolución A/57/L.2, titulado “La Declaración de las Naciones Unidas sobre la Nueva Alianza para el Desarrollo de África”.

Dado el número elevado de representantes que ya están inscritos en la lista de oradores y para cumplir la decisión de la Asamblea de que la sesión plenaria de alto nivel sobre la NEPAD se reúna el lunes, de las 9.00 hasta las 13.00 horas y de las 15.00 hasta las 19.00 horas, deseo pedir la cooperación de los oradores en el debate sobre la NEPAD para que limiten su declaración a 5 minutos. Por lo tanto, pido a los oradores que van a hablar en el debate sobre la NEPAD que cuando preparen sus declaraciones para el lunes recuerden que se han de limitar a 5 minutos. Agradezco su cooperación.

Doy ahora la palabra a la Ministra de Relaciones Exteriores de Austria, la Sra. Benita Ferrero-Waldner.

Sra. Ferrero-Waldner (Austria) (*habla en inglés*): Permítaseme, comenzar dando la bienvenida a Suiza, nuestro vecino occidental, en su condición de Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas, y a su primera participación en la Asamblea General luego de su ingreso. Sin nuestros amigos suizos las Naciones Unidas no estarían completas. Ampliar el alcance mundial de las Naciones Unidas se puede ver como un aspecto positivo de la mundialización.

Habiendo apoyado los esfuerzos de las Naciones Unidas para encontrar una solución al conflicto de Timor-Leste durante muchos años, Austria también espera con interés el 27 de septiembre y desea felicitar a Timor-Leste al convertirse en el Miembro 191 de las Naciones Unidas.

Austria se suma totalmente a la declaración del Primer Ministro de Dinamarca en nombre de la Unión Europea. Desearía añadir unas observaciones a esa declaración muy completa.

Reitero la simpatía del pueblo austríaco con las víctimas del 11 de septiembre de 2001. Austria mostró mucha solidaridad desde el primer momento de los ataques y actuó en unísono con sus interlocutores europeos y las Naciones Unidas para luchar contra el terrorismo, una determinación que sigue y seguirá siendo firme.

Como antiguo miembro del personal de las Naciones Unidas, deseo transmitir el agradecimiento muy

sincero de mi país a las muchas personas que prestan sus servicios en las Naciones Unidas en Nueva York y en las otras sedes de Viena y Ginebra, así como a las que están en el terreno, por los esfuerzos que en nombre de la comunidad internacional realizan en su lucha contra el terror.

La lucha contra el terrorismo requiere un esfuerzo global y un enfoque integral: la prevención, la protección de la seguridad de nuestros países y de los valores básicos de la libertad y los derechos humanos, así como las medidas coercitivas como el último recurso. Sin embargo, hemos de basar nuestras decisiones y actuaciones en el derecho internacional. El Comité contra el Terrorismo, órgano subsidiario del Consejo de Seguridad, dirigido muy capazmente por Sir Jeremy Greenstock, Embajador del Reino Unido, está en el centro del papel de coordinación de las Naciones Unidas.

Debemos asegurarnos que todos los Estados se unan y puedan unirse a estos esfuerzos. Para ello, Austria celebró un simposio sobre la lucha contra el terrorismo internacional en el Centro Internacional de Viena, en junio de este año, que hizo hincapié en la capacidad de la Oficina para la fiscalización de drogas y la prevención del delito, localizada en Viena, para brindar ayuda técnica a los Estados Miembros en su lucha contra el terrorismo. Austria contribuirá 1 millón de euros adicionales para reforzar esta Oficina.

Me satisface ver que el Secretario General Kofi Annan comparte nuestra opinión sobre la importancia de las dependencias de las Naciones Unidas localizadas en Viena, tal como se indica en su informe sobre la necesidad de fortalecer la División de Prevención del Terrorismo, de la Secretaría. El informe del Grupo de Trabajo sobre las Naciones Unidas y el terrorismo que se publicó esta semana llega a la misma conclusión. Por lo tanto, pido a los Estados Miembros que apoyen esta decisión.

Es importante que recordemos que la lucha contra el terrorismo no se puede librar con soldados y policías solamente; también hay que combatir las causas: los niveles abyectos de pobreza, la desigualdad, la injusticia y la falta de desarrollo sostenible y de buena gestión pública.

Cuando se trata de los peligros a la seguridad mundial, debemos centrarnos también en conflictos regionales peligrosos y sin resolver, como en el Oriente Medio. Se necesita un esfuerzo para llegar a una solución política con rapidez, que dé paso a dos Estados,

Israel y Palestina, con fronteras seguras y reconocidas. Austria apoya que se celebre una conferencia internacional con el apoyo del Cuarteto y los países interesados de la región, orientada a encontrar soluciones a los temas políticos, como son las fronteras definitivas de los dos Estados, la situación final de Jerusalén y la cuestión de los refugiados. Austria considera que la nueva guía diseñada por la Unión Europea para establecer un Estado palestino soberano e independiente en los próximos tres años es la base para conseguir un arreglo final e integral al conflicto, de acuerdo con las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 1397 (2002) y teniendo en cuenta, igualmente, el plan de paz árabe aprobado en Beirut.

Si bien seguimos respetando a los líderes electos del pueblo palestino, la Unión Europea ha expresado que está dispuesta a dar todo el apoyo necesario y posible al proceso de reforma de la Autoridad Palestina. Austria participa en esos esfuerzos de manera intensa. También le preocupa a Austria el nivel inaceptable del sufrimiento humano en el conflicto, ya sea como resultado del terror o de las medidas contra el mismo.

El Oriente Medio también ha acaparado la atención de la comunidad internacional por el peligro de la proliferación de las armas de destrucción en masa. Las tensiones cada vez mayores son el resultado del incumplimiento constante de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por parte del Iraq. La amenaza potencial de que las armas de destrucción en masa pongan en peligro la paz mundial al seguirse tales políticas no debería tolerarse y no puede tolerarse. Austria apoya los esfuerzos infatigables del Secretario General por encontrar la forma de que vuelvan rápidamente los inspectores de armas al Iraq, sin restricciones y sin condiciones, junto con el cumplimiento pleno de todas las obligaciones contenidas en las resoluciones pertinentes del Consejo.

Austria acoge con beneplácito la declaración del Presidente George Bush que busca amplio apoyo y cooperación internacional y multilateral en el Consejo de Seguridad en lo que respecta a cómo encarar la amenaza que dimana de regímenes que apoyan el terror o buscan conseguir armas de destrucción en masa. Sólo el Consejo de Seguridad puede proporcionar la legitimidad que necesitamos. Asimismo, resulta evidente que para mantener la paz mundial el Consejo de Seguridad tiene que asumir la responsabilidad de garantizar el cumplimiento pleno de sus resoluciones.

El conflicto entre la India y el Pakistán sobre la cuestión de Cachemira también necesita de una solución política urgente. Las consecuencias de una escalada podrían ser una catástrofe no sólo en la región sino más allá de ella.

En semanas recientes se nos ha insistido rigurosamente en el hecho de que el Afganistán, que ha sido arrancado del régimen de los talibanes y de Al-Qaida y al que se le ha prometido un nuevo comienzo asistido por la comunidad internacional, aún no ha logrado una paz duradera y estable. La comunidad internacional debe seguir comprometida y tiene que seguir apoyando al nuevo Gobierno en el Afganistán.

La lucha contra el terrorismo y la violencia fundamentalista en el Afganistán han puesto también de relieve la importancia de toda la región de Asia central. Durante su Presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa en 2000, Austria consideró como una prioridad atraer la atención de la opinión mundial sobre las cuestiones y problemas sin resolver de la región, así como sobre su impresionante potencial, considerando que la cooperación y la buena gestión pública convienen a ambas partes.

Volviendo a nuestra propia región, quiero reiterar la importancia que Austria atribuye a la ampliación de la Unión Europea y nuestro firme compromiso de poner fin al actual proceso de negociación para fines de este año. Austria espera con interés dar la bienvenida a los nuevos miembros en 2004, con lo que se haría realidad la visión de una Europa unida y se ampliaría la zona europea de paz, estabilidad y bienestar a todo el continente y más allá de él.

Me satisface ver que el sureste de Europa ha hecho importantes avances hacia la estabilidad gracias a diferentes iniciativas multilaterales, en particular el Pacto de Estabilidad para Europa Sudoriental y el proceso de Zagreb. Como un instrumento adicional para la expansión del desarrollo en esta zona, en mayo de este año se puso en marcha en Viena el Proyecto de Cooperación del Danubio, que pretende utilizar el río Danubio como un factor de integración que conecte a los 13 países de su cuenca.

El diálogo entre civilizaciones, que Austria ha apoyado firmemente desde el inicio, es un instrumento diplomático nuevo e importante que pudiera ayudar a drenar el caldo de cultivo del terrorismo. Para llevar este diálogo de la elite al público general, necesitamos cooperar con los medios de difusión. Con tal fin,

en junio de este año organicé un seminario de expertos sobre el papel de los medios de difusión en el marco de la asociación euromediterránea. Este esfuerzo está encaminado a conducir, según esperamos, a un código de conducta para los medios de difusión que surja de los propios medios con el objetivo de crear un mejor entendimiento entre las culturas y proyectar regularmente mensajes que arrojen una luz positiva sobre la diversidad cultural.

A partir de julio de este año, Austria ha presidido la Red de seguridad humana, el único grupo interregional dentro del marco de las Naciones Unidas que promueve específicamente las cuestiones de la seguridad humana. En mi capacidad de Presidenta de ese grupo, he colocado los siguientes dos temas como los primeros en nuestro programa: las necesidades para la adquisición de una cultura de derechos humanos a través de la educación en esa materia y el enfrentamiento eficaz de las terribles condiciones que padece un número creciente de niños en el mundo expuestos a los horrores de los conflictos armados. Además, la primera “ciudad de los derechos humanos” en Europa, la ciudad austríaca de Graz, será sede el próximo año de la reunión ministerial de la Red de seguridad humana. En este contexto, quisiera también expresar el firme apoyo de Austria a la adopción del proyecto de protocolo de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes.

En mi función de Presidenta de la Red de seguridad humana también he tomado la iniciativa, en el marco del grupo de ministras de relaciones exteriores, de plantear el caso de Amina Lawal en una carta al Ministro de Relaciones Exteriores de Nigeria para recordar a Nigeria sus obligaciones en virtud del derecho internacional sobre derechos humanos.

En la Declaración del Milenio establecimos metas claras para nuestros esfuerzos combinados de desarrollo como Estados Miembros. Lo hicimos en reconocimiento a la prioridad que damos a la lucha contra la pobreza y por un mundo mejor y más equitativo. Las desastrosas inundaciones en parte de Europa central, incluido mi país, en Asia y en el continente americano, así como las sequías en otras partes del mundo, justamente cuando se iniciaba la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en Johannesburgo, fueron un doloroso recordatorio de los cambios que se están produciendo y hacen que el desarrollo sostenible sea aún más importante. La Cumbre dio lugar a un programa de acción y a una declaración política que acogemos con

beneplácito a pesar de que hubiéramos querido avanzar más en campos como la energía renovable. Comparto la opinión del Secretario General de que la Cumbre estimuló la acción común en un amplia gama de actores. La Cumbre realzó la relación entre la economía, la ecología, las cuestiones sociales y el desarrollo. Por otra parte, reafirmó los compromisos de Doha y Monterrey.

El seguimiento tendrá que evitar las complejidades del proceso y dirigirse a los temas más urgentes. Aplicación es la palabra clave. Las conferencias sectoriales sobre los principales temas tratados son las que mejor pueden cumplir con la aplicación. Austria agradece que la Cumbre haya contribuido a convencer a algunos importantes países para que se unan a las filas de aquellos que, como Austria, ya han ratificado el Protocolo de Kyoto.

Antes de concluir, permítaseme expresar mis mejores deseos de que esta Asamblea sea un éxito bajo la dirección del Sr. Kavan y dar las gracias a su distinguido predecesor, Sr. Han Seung-soo, por su liderazgo y sus esfuerzos por el fortalecimiento de la Asamblea General.

Habiendo regresado profundamente impresionada de Sudáfrica, permítaseme terminar citando a un verdadero héroe y a un hombre que defiende sus principios promoviendo la reconciliación: el Sr. Nelson Mandela. La siguiente cita esta tomada de la entrada del Museo del Apartheid en Johannesburgo, que visité: “Ser libre no quiere decir sólo quitarse las cadenas sino vivir de tal forma que respetemos y hagamos crecer la libertad de los demás”.

El Presidente interino (habla en inglés): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Anatoliy Zlenko, Ministro de Relaciones Exteriores de Ucrania.

Sr. Zlenko (Ucrania) (habla en inglés): Es un gran honor y un placer felicitar al representante del Grupo de Estados de Europa Oriental por su elección para el alto cargo de Presidente de la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones. En nombre de la delegación de Ucrania, permítaseme desearle éxito y garantizarle nuestro apoyo. Quiero también elogiar y dar las gracias a su predecesor, el Sr. Han Seung-soo.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para dar la bienvenida y expresar nuestras cordiales felicitaciones al nuevo Miembro de las Naciones Unidas: la Confederación Suiza. Esperamos también con interés poder dar

pronto la bienvenida a la República Democrática de Timor-Leste como Miembro de las Naciones Unidas. Consideramos que esta unión a las Naciones Unidas por parte de ambos Estados es un acontecimiento verdaderamente histórico que demuestra la viabilidad de nuestra gran familia de naciones.

Los primeros días del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General comenzaron rindiendo tributo a las víctimas del horrible atentado terrorista del 11 de septiembre de 2001. Durante el pasado año reflexionamos en repetidas ocasiones sobre si esos acontecimientos prevalecerían como un momento trágico de la historia o si constarían como un momento decisivo. Hemos tratado de buscar una respuesta a una pregunta que representa el desafío más difícil para la humanidad, a saber, cómo preservar el derecho fundamental de las personas: el derecho a la vida.

Para Ucrania “terror” y “terrorismo” no son meras palabras. Durante decenios el pueblo de Ucrania vivió bajo la opresión del terror elevado al nivel de la política estatal. El año que viene Ucrania conmemorará el septuagésimo aniversario de la hambruna obligada que en 1932 y 1933 se llevó consigo la vida de más de 7 millones de ucranianos. Este acontecimiento trágico de nuestra historia moderna causado por el régimen totalitario fue un acto brutal de genocidio contra nuestra nación. Entonces el mundo no respondió a nuestra tragedia, ni tampoco reconoció a tiempo el rostro del fascismo. Algunos políticos y Estados pensaron que podrían eludir ese mal. Las consecuencias de esa falta de acción resultaron ser enormes.

Hoy, a comienzos de este nuevo milenio, estoy seguro de que todos queremos confiar en el impulso alentador del cambio que se ha dado en la esfera internacional y confiar en la fuerza unificadora con la que el mundo respondió a los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001. Ante el desafío que plantea el terrorismo, la comunidad internacional demostró su decisión. La coalición de lucha contra el terrorismo ha logrado resultados tangibles.

Vemos la lucha contra el terrorismo como un aspecto de un amplio y largo proceso de acción internacional conjunta dirigida a abolir la filosofía del odio y la intolerancia, exacerbada por los conflictos en distintas regiones del mundo.

Hay una necesidad especialmente acuciante de una nueva filosofía, sobre todo en lo que atiene a la seguridad. El éxito de la presencia internacional en el

Afganistán, el fin de la misión de mantenimiento de la paz en Timor-Leste y la normalización en los Balcanes están produciéndose simultáneamente con los desarrollos dramáticos en el Oriente Medio, los conflictos denominados “congelados” del marco geográfico de la antigua Unión Soviética que no se han resuelto y los constantes problemas de seguridad en África. En ese contexto, las Naciones Unidas no tienen derecho a limitarse a una observación pasiva.

En la Cumbre del Milenio el Presidente de Ucrania, Leonid Kuchma, presentó una iniciativa para formular una estrategia integral de prevención de los conflictos. Confiamos en que los debates en curso en las Naciones Unidas sobre las recomendaciones que ha hecho el Secretario General en ese ámbito, contribuyan a que haya un auténtico cambio de una cultura de reacción a una cultura de prevención.

Las Naciones Unidas pueden utilizar su fuerza de consolidación para reforzar la base jurídica de las relaciones internacionales. Valoramos mucho la contribución de las Naciones Unidas a este proceso que hizo entrar en vigor el Estatuto de Roma y llegó al establecimiento de la Corte Penal Internacional. Actualmente es fundamental garantizar la eficacia de la Corte y preservar la integridad de su Estatuto.

Otra prioridad es concluir la elaboración de la convención general contra el terrorismo internacional. Este año Ucrania se convirtió en parte del Convenio Internacional para la represión de los atentados terroristas cometidos con bombas y el Convenio Europeo para la represión del terrorismo. Después de terminar algunos procedimientos internos sobre el Convenio internacional para la supresión de la financiación del terrorismo, Ucrania será parte de los 12 instrumentos universales contra el terrorismo.

Hay una serie de tareas con las que se enfrenta la comunidad internacional en el ámbito social y económico que están definiendo el papel de las Naciones Unidas como un foro único para el diálogo entre los países desarrollados, los países con economías en transición y las naciones en desarrollo.

Como miembro del Consejo Económico y Social, Ucrania subraya la necesidad de reforma del Consejo y el fortalecimiento de su papel de coordinación. Este proceso, entre otros aspectos, fortalecería el potencial de la Organización para asegurar la aplicación consistente y eficaz de las disposiciones de la Declaración del Milenio, del Consenso de Monterrey y de los resultados de la

Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible celebrada de Johannesburgo.

En la Cumbre de Johannesburgo el Presidente de Ucrania propuso elaborar unos mecanismos innovadores de estímulo financiero para los países en desarrollo y con economías en transición, sobre todo los canjes de deuda por financiación del desarrollo sostenible. En nuestra opinión tendría un efecto positivo en los índices de crecimiento económico y desarrollo ecológico responsable de las naciones.

El 31 de diciembre de 2001, Ucrania terminó su mandato de dos años como miembro en el Consejo de Seguridad. Nuestro país se esforzó por hacer una contribución práctica y encontrar soluciones a los problemas de seguridad críticos de muchas regiones del mundo actual. La posición de principios de nuestro país sigue siendo que el Consejo de Seguridad es el único órgano legítimo con derecho a decidir el uso de la fuerza de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Además, seguimos pidiendo una mayor transparencia en la labor del Consejo y esperamos que los avances en los cambios internos permitan que empiece el proceso tan esperado y amplio de reforma.

Una contribución importante de Ucrania a los esfuerzos de las Naciones Unidas en la esfera de la paz y la seguridad seguirán siendo sus aportaciones a las actividades de mantenimiento de la paz de la Organización. Pensamos que el papel clave que desempeñan las operaciones de mantenimiento de la paz y la contribución individual de cada uno de los miembros del personal de esas fuerzas merecen el reconocimiento adecuado por parte de la comunidad internacional. Estoy seguro de que todos los que estamos en este Salón compartimos esa opinión. En este período de sesiones de la Asamblea General Ucrania presentará un proyecto de resolución para proponer la observancia anual del Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas para rendir homenaje a la memoria de los caídos y honrar a los participantes de las misiones actuales y del pasado. Confiamos en que la propuesta reciba un apoyo unánime.

Ucrania ve de manera positiva el adelanto en el proceso de estabilización en los Balcanes, en particular en Bosnia y Herzegovina y en Kosovo. Mi país mantiene una posición congruente en lo relativo a la integridad territorial e inviolabilidad de las fronteras de los Estados de los Balcanes y apoya plenamente la participación activa de los actores europeos en un esfuerzo

por normalizar aún más la situación de la seguridad en la región.

A diferencia de una prometedora evaluación de la situación en los Balcanes, nos vemos obligados a expresar que lamentamos una ausencia de progreso en la solución de otros problemas que son de interés especial para Ucrania, entre los que se encuentra el conflicto entre Georgia y Abjazia. La falta de confianza entre las partes de dicho conflicto obstaculiza la renovación de un diálogo político. Como país anfitrión de la tercera reunión de las partes sobre medidas de fomento de la confianza que se celebró en Yalta en marzo de 2001, Ucrania está dispuesta a tomar medidas prácticas en cooperación con las Naciones Unidas y otros Estados interesados para renovar el espíritu de Yalta.

Por lo que se refiere a la situación en Georgia, no puedo dejar de mencionar que Ucrania siente profunda preocupación por la situación relativa a los acontecimientos ocurridos en el valle de Pankisi. Ucrania cree que los malos entendidos existentes pueden solucionarse únicamente a través de medios pacíficos, de conformidad con las normas y los principios del derecho internacional. Pedimos a las partes que empleen todos los mecanismos políticos y diplomáticos disponibles a fin de lograr un entendimiento mutuo y que aprovechen toda oportunidad para alcanzar la distensión de la actual situación. Ucrania apoya incondicionalmente la soberanía y la integridad territorial de Georgia.

La situación en el Oriente Medio sigue siendo motivo de profunda preocupación para Ucrania. En este momento es sumamente obvio que las partes están inmersas en un círculo de violencia, situación que se encuentra en contradicción con las verdaderas aspiraciones de ambos pueblos y genera más odio y desesperación. Apoyamos plenamente los esfuerzos de la comunidad internacional, en particular los del Cuarteto y los países de la región, encaminados a ayudar a las partes a encontrar formas pacíficas de solucionar el conflicto. Ucrania, por su parte, se esfuerza por contribuir por todas las maneras posibles a que se logre una solución pacífica. En abril de este año, durante su visita a la región, el Presidente Leonid Kuchma presentó las propuestas de Ucrania en el marco de los esfuerzos diplomáticos internacionales orientados a la consecución de una solución pacífica del conflicto del Oriente Medio; en ellas se prevé la adopción de una serie de medidas en las esferas de seguridad, economía y política. Desearía aprovechar esta oportunidad para confirmar la disposición de Ucrania de ofrecer un lugar de acogida

en su territorio y proporcionar todas las condiciones propicias para celebrar las conversaciones relativas a esta cuestión. La consecución de una paz definitiva, justa y duradera en el Oriente Medio no será posible si no se reanudan las negociaciones de paz en las vías israelí-siria e israelí-libanesa.

La Sra. Jarbussynova (Kazajstán), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

La evolución de la situación en el Iraq ocasiona grave preocupación. Dependemos del potencial de las Naciones Unidas para solucionar este problema. Las resoluciones del Consejo de Seguridad deberían aplicarse plenamente. Esperamos que mediante la nueva ronda de negociaciones entre las Naciones Unidas y el Iraq se ayude a encontrar formas de solucionar esta cuestión.

Hoy el mundo observa con esperanzas el proceso de integración sin precedentes en el continente africano. Esperamos que con el nacimiento de la Unión Africana se fortalezca el espíritu de fraternidad y unidad africanas en respuesta a las numerosas dificultades a las que se enfrenta el continente: los conflictos armados, la pobreza y la pandemia del VIH/SIDA. Ucrania acoge con beneplácito la creación de la Unión Africana y sus planes de gran alcance tendientes a revitalizar el continente. Esperamos que, por conducto de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, las naciones del mundo se unan en una asociación mundial a través de la cual se apoye la paz, la estabilidad y el desarrollo en el continente africano. Por su parte, Ucrania está dispuesta a seguir fortaleciendo su cooperación y ampliar sus lazos económicos con los países de un África unida, incluida en el marco de la nueva asociación mundial para el desarrollo del continente.

Garantizar la aplicación adecuada de los principios del imperio del derecho, la creación de condiciones para el crecimiento económico y el funcionamiento eficaz de las instituciones de una sociedad abierta siguen siendo objetivos fundamentales de la política nacional de Ucrania. El Presidente de Ucrania ha iniciado un programa de reformas políticas encaminado a asegurar una transición hacia el establecimiento de una forma de gobierno parlamentario-presidencial. Ese proceso conllevaría una mayor democratización de nuestra sociedad y se traduciría en la consolidación de todos los recursos nacionales con miras a ponerse a la altura de las normas europeas e intensificar la concordia en la sociedad ucraniana. Nuestro objetivo estratégico de-

terminado es pasar a ser miembros de la Unión Europea y de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, condición que, en última instancia, garantizaría la indivisibilidad del espacio político, económico y de seguridad europeo. Nuestro curso de acción está destinado a transformar a Ucrania en un pilar de estabilidad en materia de política, prosperidad económica y renacimiento cultural.

Aquí no puedo dejar de mencionar el trágico problema de Ucrania relacionado con las consecuencias de la catástrofe de Chernobyl. Nuestro país debe encarar —prácticamente por su cuenta— un complejo conjunto de problemas tecnológicos, sociales y económicos vinculado a la mitigación de las consecuencias de la catástrofe, así como al cierre de la central nuclear de Chernobyl acaecido en 2000. Esperamos que nuestros esfuerzos se vean apoyados mediante la adopción de medidas concretas por parte de la comunidad internacional, en particular por la aplicación de la nueva estrategia de las Naciones Unidas para Chernobyl.

Guiados por la aspiración de obtener resultados pragmáticos, también estamos resueltos a solucionar una amplia gama de otros problemas a los que se les ha asignado un lugar importante en el programa del foro mundial. Indudablemente, la lucha contra la pandemia del VIH/SIDA es uno de los problemas más complejos. Quisiera informar a la Asamblea que en noviembre de este año se celebrará en Ucrania una conferencia regional para los países de Europa oriental y de Asia central con el respaldo de las Naciones Unidas y otros socios internacionales.

Confío en que, un año después de la tragedia ocurrida el 11 de septiembre en los Estados Unidos, cada uno de nosotros reconozca la particular importancia de las tareas que afrontan las Naciones Unidas. A la espera de los nuevos desafíos, confiamos en que, en pro de la causa de la protección de los valores de la civilización, nuestra sabiduría nos guíe en lo que respecta a la prevención de situaciones trágicas y la protección de los derechos de todos los habitantes del planeta, incluido todo nuevo ser humano que venga al mundo en este momento en que intervenimos en este debate: el derecho a la vida, el derecho a la dignidad, el derecho a este mundo.

La Presidenta interina (habla en inglés): Ahora doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores de Guyana y ex Presidente de la Asamblea General, Su Excelencia el Honorable Samuel Rudolph Insanally.

Sr. Insanally (Guyana) (*habla en inglés*): Sobre la Asamblea se cierne una nube de incertidumbre —de hecho, de inquietud— acerca del futuro del multilateralismo y de las relaciones internacionales en general. La tragedia del 11 de septiembre de 2001, que conmemoramos hace apenas tres días, nos ha dejado pasmados y aún no podemos comprender totalmente sus consecuencias. Por consiguiente, sabemos que, por ser familia de naciones, no solamente debemos recordar la catástrofe, sino también tratar de aprender de ella la mejor manera de restaurar a la humanidad parte de la fe y la esperanza en nuestra humanidad común.

A mi delegación le complace ver al Sr. Jan Kavan presidir la Asamblea, ya que, como representante de un país que ha conocido el horror de la guerra, indudablemente nos inspirará en nuestra búsqueda del camino para seguir adelante. Le auguramos a su Presidencia toda clase de éxitos. También deseo que conste en actas nuestro agradecimiento al Excmo. Sr. Han Seung-soo, de la República de Corea, por habernos orientado en momentos tan difíciles. Asimismo quiero expresar nuestro aprecio y agradecimiento al Secretario General, quien en el transcurso de los últimos meses ha contribuido a que mantuviéramos nuestro compromiso con los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Nos complace dar la bienvenida a Suiza como Miembro de pleno derecho de la familia de naciones y esperamos con interés hacer lo propio en el momento en que Timor-Leste ocupe su lugar entre nosotros.

En la actualidad, el sistema internacional se encuentra plagado de una inestabilidad peligrosa que amenaza con socavar —si no, con destruir— a muchos de nuestros Estados. No sólo enfrentamos el terrorismo con su terrible violencia, sino que debemos convivir con otras manifestaciones del terror en forma de pobreza, hambre y enfermedades que, si bien son más silenciosas, no son menos letales.

Los conflictos, dentro de los Estados y entre éstos, han demostrado claramente cuán mal funciona una economía sin cohesión política y social. Las divisiones que desgarran el tejido de nuestras sociedades y que, en última instancia, se derivan de las etnias y las razas, no sólo son sumamente contraproducentes para nuestros intentos de mejorar la suerte de todos, sino que también impiden el surgimiento de una paz y una tranquilidad duraderas, sin las cuales nunca podremos prosperar.

Las conferencias mundiales celebradas en los últimos tiempos han centrado nuestra atención en la im-

portancia de abordar la inclusión social como un derecho. Sin embargo, el compromiso con las políticas de inclusión depende no sólo de los Estados sino también de la sociedad civil en su conjunto. Hoy día, algunos elementos de nuestras sociedades explotan con facilidad la pobreza y el subdesarrollo para minar la autoridad de los Gobiernos elegidos democráticamente y exacerbar las tensiones étnicas y de otras índoles.

El desenfrenado comercio ilegal de drogas y armas, con su secuela de corrupción y violencia, que día a día pone a prueba las capacidades jurídicas, financieras, de seguridad y de gestión pública de la mayoría de los pequeños Estados aumenta aún más la inestabilidad. Estos nuevos acontecimientos políticos comprometen gravemente el convenio social entre el Estado y sus ciudadanos. En estos momentos se precisan mayores esfuerzos nacionales y solidaridad internacional para encarar estos desafíos y asegurar el progreso económico y social de nuestros pueblos.

Los viejos conflictos persisten y niegan a poblaciones enteras la oportunidad de vivir en paz y seguridad. La situación en el Oriente Medio debe ser motivo de preocupación particular para todos nosotros, ya que amenaza con convertirse en un conflicto generalizado. El derecho del pueblo palestino a la libre determinación nacional, según lo garantiza el derecho internacional, debe respetarse para que haya una solución justa y duradera de los problemas de la región.

No debe permitirse que persistan las tensiones en las relaciones entre la India y el Pakistán por la cuestión de Cachemira, dado el riesgo que plantean de convertirse en un conflicto nuclear calamitoso. Como país comprometido con la solución pacífica de las controversias y amigo de esos dos importantes países de Asia, de los cuales provienen nuestros propios ancestros, Guyana desea alentarlos a proseguir su búsqueda de una solución definitiva.

La inestabilidad mundial también obedece a nuestro incumplimiento del programa de desarrollo. Luego de más de un decenio de conferencias relacionadas con el desarrollo, aún no hemos comprendido plenamente las repercusiones que tiene para la cooperación internacional la existencia de un mundo cada vez más interdependiente y de una economía mundializada. Las reuniones celebradas recientemente en Doha, Monterrey y Johannesburgo han permitido que la comunidad internacional pueda evaluar por completo la eficacia de la acción colectiva encaminada al logro de

los objetivos de desarrollo del milenio y la erradicación de la pobreza. A estas alturas, debemos estar totalmente convencidos de que la acción mundial sigue siendo indispensable para el proceso de desarrollo.

Con todo, lo que resulta menos claro es la relación en que debe fundarse esa acción, que sigue siendo un enorme desafío. ¿En qué medida puede lograrse la igualdad en un sistema de poder económico y militar sesgado? ¿Acaso la soberanía se someterá alguna vez a las exigencias del bien mundial? ¿Cómo pueden encontrarse procedimientos fidedignos para la intervención internacional en situaciones caracterizadas por la amenaza de desmoronamiento de las estructuras sociales y económicas nacionales? ¿Qué más se puede hacer para que el sistema de comercio internacional actual redunde en beneficio de todos los Estados y no sólo de unos pocos Estados selectos? ¿Cómo podemos hacer que las políticas de las instituciones de Bretón Woods respondan mejor a las preocupaciones y necesidades particulares de los países en desarrollo?

Sé que no hay respuestas fáciles a estas preguntas. De hecho, cada conferencia internacional y cada debate general de esta Asamblea nos ha permitido comprender mejor cuán difícil es hallar un criterio que goce de consenso con relación a estas cuestiones. El diálogo y la participación se contraponen constantemente a los intentos apresurados de lograr objetivos a corto plazo. Con todo, la necesidad imperiosa de lograr la estabilidad, tanto política como económica, requiere una relación más simbiótica entre los Estados. La creciente permeabilidad de las fronteras, que ha hecho a todos los países vulnerables al contagio del exterior, es una realidad que no podemos soslayar.

Mientras tanto, el debate sobre los beneficios de la mundialización se hace cada vez más polarizado. A pesar de sus esfuerzos en pro de la reforma y la reestructuración, muchos países en desarrollo realmente no han visto ninguna mejora significativa en sus condiciones económicas y sociales. En el decenio de 1990, la tasa de crecimiento de la mayoría de los países en desarrollo fue un 2% menor que en los años de la crisis petrolera de 1970. Asimismo, aunque, según se informa, en los últimos 15 años el número de personas que viven en la pobreza extrema, con menos de un dólar al día, ha disminuido, el de las personas que viven con menos de dos dólares al día, es decir, con una suma insignificante, ha aumentado. De ahí que, de hecho, las cifras de la pobreza hayan seguido siendo altas, a pesar de la mejo-

ra de un 2,5% como promedio anual, registrada en los ingresos en el mundo durante el decenio pasado.

Esta situación ha sido particularmente difícil para los Estados pequeños. En los últimos 10 años, los Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM), de la que formamos parte, han venido procurando adoptar agresivas medidas de reforma socioeconómica, destinadas a aumentar la competitividad económica de la región, para recibir los beneficios de la mundialización. En general, los resultados han sido desalentadores debido, en gran medida, a las pequeñas dimensiones y la ubicación geográfica de los países de la CARICOM, así como a su limitada base de recursos naturales y gran dependencia del comercio internacional, lo que hace que sus economías sean vulnerables a los cambios en la economía mundial. La situación se agrava aún más por la gran incidencia —la segunda en el mundo— del VIH/SIDA.

Los pequeños Estados, como los nuestros en el Caribe, precisan una cooperación para el desarrollo basada en la confianza mutua y el cumplimiento de los compromisos. Un paso importante en esta dirección sería centrarnos en nuevas formas de equilibrar la equidad con la economía y la ecología, a fin de crear oportunidades para las pequeñas economías sin llevarlas a la desilusión ni a la desesperanza. No deben escatimarse esfuerzos para asegurar la aplicación plena de la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, a fin de eliminar la carga de la deuda que pesa sobre los países más pobres. Con miras a encarar el reto del desarrollo se debe encontrar una estrategia integrada que permita abordar todos los elementos del problema.

En la actualidad, sobre todo después de Montevideo, está de moda hablar de asociación para el desarrollo sostenible. En realidad, esa asociación, si se concibe y aplica adecuadamente, puede contribuir a erradicar la pobreza y promover el crecimiento económico. Sin embargo, como dijo el Presidente de Guyana en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, celebrada en Johannesburgo, para que triunfe, la asociación entre los Estados no debe basarse en dobles raseros, sino en la confianza y el respeto mutuos y en los intereses de todas las partes. Las asociaciones del sector privado y público deben fundarse en la equidad y la transparencia, con plena atención a las leyes de nuestros países. Por último, las asociaciones con las instituciones financieras multilaterales deben basarse más en una comprensión de la situación que impera en nuestros

países, que en un enfoque doctrinario de la formulación de políticas. Para citar directamente al Presidente, “el progreso sólo se conseguirá si se entiende correctamente la idea de alianza”.

Preocupada por la insuficiencia de anteriores modelos de desarrollo y por la tendencia a dejar en buena parte las cuestiones de desarrollo a merced de las fuerzas del mercado, Guyana ha tratado de promover en las Naciones Unidas el concepto de un nuevo orden mundial humano basado en una auténtica alianza para la cooperación. Al abordar los problemas de paz y desarrollo de una manera íntegra, este “concordato” dotaría a los países en desarrollo del apoyo estructural, estratégico y prolongado que necesitan. En los próximos meses Guyana espera profundizar aún más en la resolución 55/48 con objeto de aportar una mayor previsibilidad y estabilidad a la cooperación internacional para el desarrollo.

Está claro que el período que tenemos por delante está repleto de dificultades y que algunos de los problemas son de una escala sin precedentes en la historia. Para evitar el fracaso, debemos hacer frente a la inestabilidad y a la incertidumbre que aquejan a tantas sociedades de todo el mundo. Por lo tanto, debemos preparar a las Naciones Unidas, organización gubernamental internacional más importante y que cuenta con un apoyo más generalizado, para que puedan afrontar estos problemas. Sencillamente no hay ningún otro lugar donde poder hacerlo.

La Presidenta interina (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Excmo. Sr. Zlatko Lagumdžija, Ministro de Relaciones Exteriores de Bosnia y Herzegovina.

Sr. Lagumdžija (Bosnia y Herzegovina) (*habla en inglés*): Estoy agradecido por la oportunidad que se me ha brindado de dirigirme a la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones. Permítaseme ante todo felicitar cálidamente al Sr. Jan Kavan por su merecida elección a la Presidencia.

Los acontecimientos trágicos del 11 de septiembre nos han llevado a reexaminar nuestros logros, nuestros valores reales y los vínculos que existen entre la pobreza, el desarrollo, la sostenibilidad, el respeto por los derechos humanos y el progreso real. No obstante, los objetivos que pretendían conseguir los responsables de estos crímenes ciertamente no se han hecho realidad. En el mundo existe más unidad y más determinación para luchar contra el terrorismo como amenaza mundial a los valores de la civilización. Fruto

de ello es una mayor cooperación entre los servicios y órganos especializados de distintos Estados, así como entre las organizaciones internacionales. Con todo, debemos estar preparados para un enfrentamiento prolongado y agotador contra este mal de nuestros tiempos.

El año pasado, con toda razón, todos teníamos la atención puesta en el Afganistán. Hoy nos preocupan también las futuras medidas que se puedan adoptar con respecto al Iraq como grave amenaza contra la estabilidad mundial y como lugar de refugio para el terrorismo. Afortunadamente, después de un decenio de ser el centro de atención en tanto que zona de crisis, el sudeste de Europa, los Balcanes —incluida Bosnia y Herzegovina, corazón de la región—, ha dejado de aparecer a diario en la CNN, dada la actual estabilidad en aumento.

Ha llegado el momento de halagar la nueva imagen de mi país y de empezar a modificar la percepción de la región en su conjunto, que ya no responde al estereotipo de los “fantasmas de los Balcanes”. Situaciones preocupantes como la del Iraq, el Oriente Medio y Cachemira no deben hacernos olvidar que las noticias que llegan de la región de los Balcanes son buenas. Todos nos estamos esforzando por terminar la labor de plena integración de la región en las estructuras y los valores democráticos europeos.

Atrás hemos dejado enormes esfuerzos y logros, pero debemos ser cautos y pacientes hasta que la estabilidad llegue a ser sustentable mediante el fomento del empleo, la justicia y el buen funcionamiento de las instituciones, que han de mantener la solidez de la nueva democracia.

A la luz de los atentados terroristas del año pasado en Nueva York y Washington, nuestro frágil Estado —el único Estado europeo en el que los musulmanes constituyen el grupo religioso mayoritario— tuvo que hacer frente a la fuerte presión de los prejuicios relacionados con un “choque de civilizaciones”. No obstante, como los miembros quizás sabrán, vengo de un Estado que fue una encrucijada de distintas culturas y religiones, en el que diferentes civilizaciones convivieron durante siglos de manera tolerante y respetuosa.

Hoy estamos más convencidos, si cabe, de que todos los problemas sólo se pueden resolver mediante un diálogo basado en la buena voluntad política. Desde este punto de vista, nos hemos sumado a la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada de todo tipo. Hemos intensificado la lucha contra la corrupción

mediante la mejora y el fortalecimiento de nuestras instituciones estatales. Hemos situado el estado de derecho a la cabeza de nuestras prioridades. Se ha hecho un buen trabajo, se han conseguido resultados y así hemos demostrado que Bosnia y Herzegovina no es tierra de nadie.

Erigir instituciones democráticas, fomentar el desarrollo económico y proteger y promover los derechos humanos son ahora más que nunca nuestras principales prioridades. A raíz de los trágicos hechos ocurridos recientemente y de todos los cambios turbulentos que Bosnia y Herzegovina ha experimentado, creemos firmemente en el paradigma de la democracia, el desarrollo y la paz, como pilares del progreso y la estabilidad en mi país, así como también en nuestros vecinos inmediatos y en toda la región. Sólo una forma de gobierno responsable puede hacer realidad los cambios necesarios y el progreso para todos.

Lamentablemente, todavía debemos hacer frente al cuantioso patrimonio del pasado y especialmente al hecho de que los principales culpables de los crímenes cometidos en Bosnia y Herzegovina, Radovan Karadzic y Ratko Mladic, se encuentran prófugos. Desde el momento en que comparezcan ante la justicia, nos será más fácil conseguir nuestros objetivos. Es por ello que quisiera resaltar en este momento la importancia de que todas las partes cooperen con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia en La Haya.

Por otro lado, somos conscientes de que la democratización es a veces un proceso largo. La consolidación de la paz después de un conflicto es incluso más compleja. Sin embargo, nos hemos fijado la aspiración de construir un país seguro, pacífico, estable y autosuficiente, y no nos detendremos a mitad de camino. Actualmente somos un miembro de pleno derecho del Consejo de Europa. Recientemente han regresado más refugiados y desplazados que en ningún otro período desde que terminó la guerra. En otras palabras, en los últimos 18 meses la cifra de propiedades, casas y pisos que se han restituido a los refugiados y desplazados por toda Bosnia y Herzegovina casi se ha triplicado con respecto a los cinco años anteriores. Se construyeron o repararon muchas carreteras, muchos pueblos y muchos tejados y también se han erigido o reparado muchas mezquitas e iglesias.

La contribución de la Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina (UNMIBH), la Fuerza de Estabilización, el Alto Representante, el Consejo de

Aplicación del Acuerdo de Paz, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y otros integrantes de la familia de la comunidad internacional presentes en Bosnia y Herzegovina ha sido capital para conseguir el nivel actual de estabilidad y reconstrucción.

Reconocemos concretamente el valor y el papel de la UNMIBH, que concluye su mandato a finales de este año. La reforma y reestructuración de la policía, con miras a cumplir con las normas internacionales de capacidad organizacional y de integridad institucional, representa un claro éxito. La Misión de las Naciones Unidas en Bosnia y Herzegovina fue sin lugar a dudas uno de los protagonistas clave también en el establecimiento de la base para unas instituciones policiales eficaces, democráticas y duraderas, elemento fundamental para seguir fomentando el desarrollo de Bosnia Herzegovina como Estado multiétnico, tolerante y democrático. Acogemos con satisfacción la transferencia de las tareas restantes en esta esfera a la Misión de Policía de la Unión Europea, y especialmente la ampliación de la responsabilidad de la Unión Europea en el campo de la reforma jurídica como uno de los pilares básicos de la autosuficiencia, la democratización futura y el proceso de reforma.

No debe haber ninguna duda de que las Naciones Unidas tienen el potencial de llevar a cabo sus nuevos cometidos y responder así a los retos cada vez mayores de un mundo en constante cambio. Deben asumir el liderazgo en la construcción de un mundo próspero, basado ya no en la fuerza y la amenaza sino en las normas del derecho internacional y el respeto de todos los derechos y de los derechos de todos.

En este contexto, quisiera subrayar que somos partidarios de que se prosiga con la democratización y modernización de las Naciones Unidas. Los nuevos cometidos y los nuevos retos exigen una mayor eficiencia, una racionalización de los costes y una participación geográfica equitativa de los Estados y de los pueblos del sistema de las Naciones Unidas. Bosnia y Herzegovina también es partidaria de continuar con la labor de reforma del Consejo de Seguridad para modificar su composición con arreglo a unos criterios cuidadosamente definidos, que obedezcan a una representación geográfica equitativa pero que no menoscaben la eficacia de ese órgano de las Naciones Unidas.

Quisiera mencionar brevemente algunas de las prioridades de la Bosnia y Herzegovina de hoy.

En los últimos dos años hemos demostrado nuestra determinación de pasar de una posición pasiva de beneficiarios de la ayuda de la comunidad internacional a la de contribuyente. El hecho es que si podemos ahora considerar la necesidad e incluso la obligación de participar con una mayor responsabilidad es testimonio de la normalización del país.

La reconstrucción está realizándose y los resultados son visibles en la reforma económica, social, educativa, de salud, etc. Las reformas económicas van dirigidas a establecer un único espacio económico y crear condiciones para mejorar la educación, ofreciendo buenas opciones a las generaciones más jóvenes para que permanezcan en Bosnia y Herzegovina y tengan en sus manos el desarrollo de su futuro.

Casi hemos completado las condiciones que se establecen en el plan de la Unión Europea. Esperamos que pronto se inicie el proceso de un estudio de disponibilidad para que Bosnia y Herzegovina firme un pacto de estabilización y asociación con la Unión Europea. Hemos pasado por el proceso de ser objeto de los esfuerzos de la comunidad internacional y ahora somos un asociado en el proceso de establecer un Estado autosostenible. Esta es sólo una fase en un proceso en el que al final seamos los dueños de nuestro propio destino.

En unión con la comunidad internacional estamos simplificando una estrategia común de estabilidad política, creación de instituciones, y un programa de restablecimiento económico como condición previa del desarrollo sostenible en general. Toda la región al igual que Bosnia y Herzegovina está entrando en una nueva fase de estabilidad y de integración europea, pero hay que estar alerta. La sombra del pasado, la segregación y las guerras están perdiendo terreno.

Siguiendo los juicios de los criminales de guerra ante el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, en La Haya, vislumbramos la esperanza de que la justicia por fin acabará con los proyectos basados en el genocidio. Por eso tenemos que actuar diariamente contra los que tratan de trazar nuevos mapas o piden nuevas guerras en la región.

Tanta energía y tantos esfuerzos de la comunidad local e internacional se ha usado hasta ahora que no podemos permitirnos considerar nada que no sea una

estrategia de éxito. Cualquier tipo de estrategia de salida de la comunidad internacional de la región sólo se podrá basar en una estrategia de éxito que haga de Bosnia y Herzegovina un Estado multiétnico, democrático y europeo. Quisiera expresar nuestro agradecimiento a la comunidad internacional por su apoyo para conseguir una estabilidad y un desarrollo duraderos en la región.

Si los 4 millones de habitantes de mi país —musulmanes, ortodoxos, católicos, judíos y otros que históricamente vivieron con tolerancia incluso en un entorno no democrático— ahora no pueden vivir en una sociedad abierta y democrática en medio de Europa, entonces la pregunta lógica después del 11 de septiembre es: ¿Cómo vamos a consolidarnos y organizarnos entre los 6.000 millones de habitantes de nuestro planeta?

Soy de Bosnia y Herzegovina y me impulsa el optimismo y la visión compartida por la gran mayoría de los que no quieren repetir el pasado, sino que quieren luchar por el futuro. El empleo, la justicia para todos, la solidaridad y Europa con reformas e instituciones estatales fuertes son los temas de nuestro actual programa de trabajo. Estamos dispuestos a traducir estas palabras en hechos.

La Presidenta interina (*habla en inglés*): Doy la palabra al Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Kenya, el Excmo. Sr. Marsden Madoka. M.P.

Sr. Madoka (Kenya) (*habla en inglés*): Permítame que exprese al Sr. Kavan, en nombre de mi delegación, mis sinceras felicitaciones por su elección como Presidente de la Asamblea General en el quincuagésimo séptimo período ordinario de sesiones.

Quisiera darle las gracias a su predecesor, el Sr. Han Seung-soo, cuyo mandato coincidió con uno de los períodos más difíciles de la historia moderna después de los ataques terroristas del 11 de septiembre en los Estados Unidos. Apreciamos la forma tan excelente con que dirigió los trabajos del quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General. Encomio también los esfuerzos, el valor y la visión del Secretario General, Sr. Kofi Annan, que sigue siendo una llama de fuerza y esperanza. Le saludamos. También damos la bienvenida a Suiza a las Naciones Unidas y esperamos que pronto se integre Timor-Leste.

Somos de un continente plagado de obstáculos. Pensamos que este período de sesiones de la Asamblea nos da otra oportunidad para volver a examinar las promesas enumeradas en la Declaración del Milenio y reflexionar sobre el progreso realizado hasta ahora. Después de dos años, nos corresponde hacer un recuento de nuestros compromisos con esa Declaración. En muchos casos, me temo que veremos que no hemos estado a la altura de nuestras promesas, y por ello muchos en el mundo aún están más desesperados hoy de lo que estaban hace dos años. Habían puesto sus esperanzas en nuestra visión, nuestra sinceridad, nuestro compromiso y nuestro sentido de urgencia y finalidad.

Se han celebrado varias conferencias y reuniones de las Naciones Unidas desde el decenio de 1990 para abordar los desafíos que enfrentan los países en desarrollo. Por lo tanto, es lamentable que no haya habido suficiente voluntad política para aplicar las decisiones que surgieron de ellas. Se han asignado pocos recursos a la reducción de la deuda, a la mejora del acceso a los mercados, al desarrollo de los recursos humanos y a la pandemia del VIH/SIDA y otras enfermedades.

El actual marco financiero global ha demostrado que no es el adecuado para resolver los problemas de los países en desarrollo. La reducción de la ayuda para el desarrollo y de las inversiones directas extranjeras nos preocupa. Pese a los esfuerzos por lograr un crecimiento económico sostenido y un desarrollo sostenible, las condiciones en el escenario internacional no han proporcionado el apoyo adecuado. Mi delegación pide un mayor énfasis en los préstamos concesionarios y un mayor uso de subvenciones.

Los acuerdos globales de comercio han beneficiado a los países industrializados. El porcentaje actual de África en el comercio mundial es de menos del 2%. Mientras los países industrializados siguen dando subsidios importantes a su sector agrícola, los países en desarrollo se han visto obligados a cesar ese apoyo. Esto, junto con los aranceles y las barreras no arancelarias al comercio, significa que nuestros productos no tienen ninguna posibilidad de competir con los del Norte. Así pues hay que aprovechar el ímpetu de Doha y alentar iniciativas como el proyecto de oportunidad de crecimiento de África y los acuerdos de comercio entre la Unión Europea y el Grupo de Estados africanos, caribeños y del Pacífico para que los países puedan beneficiarse de las oportunidades en el comercio internacional.

Muchos países en desarrollo, entre ellos Kenya, están observando salidas netas de recursos principalmente por obligaciones de servicio de la deuda. Así pues hay menos recursos dirigidos a servicios sociales básicos, lo cual complica la situación de pobreza. Por lo tanto, pedimos un examen completo de los criterios para ser parte de la iniciativa de la deuda de los países pobres muy endeudados, de forma que los países que tengan un alto nivel de pobreza y peso de la deuda tengan derecho al alivio de la deuda.

El Sr. Panou (Togo), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

El lanzamiento de la Unión Africana y de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) ha traído consigo nuevas esperanzas para el continente africano. Estas iniciativas han dejado en claro que la responsabilidad primordial para el desarrollo de África está en manos de los africanos. La decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas de celebrar una sesión plenaria de alto nivel sobre la NEPAD el 16 de septiembre de 2002, reconoce la importancia de esa iniciativa, en la que se destacan los principios de la apropiación y la asociación.

Kenya insta a una auténtica alianza en la aplicación de las resoluciones, los compromisos y, en especial, los objetivos de la Declaración del Milenio, el Consenso de Monterrey y los Resultados de la reciente Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.

El período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia, celebrado en mayo de 2002, ofreció a la comunidad internacional la posibilidad de renovar su compromiso con un enfoque que se base en los derechos en los programas y las actividades relacionados con los niños. El Gobierno de Kenya ha hecho continuos esfuerzos con el fin de mejorar el bienestar de los niños. Kenya ha ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño y ha firmado el Protocolo Facultativo relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía. Kenya también ha ratificado los instrumentos que prohíben la participación de los niños en los conflictos armados. El Parlamento promulgó un Estatuto General sobre la Infancia, que entró en vigor el 1º de marzo de 2002. Kenya también cuenta con una política de desarrollo de la primera infancia, que protege a los niños desde su nacimiento hasta los seis años.

Mi delegación observa con preocupación que la reducción de la financiación del Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en materia de Población (FNUAP) por parte de uno de los principales contribuyentes tendrá consecuencias negativas en muchos países en desarrollo. El FNUAP sigue desempeñando un papel crítico al brindar asistencia a los elementos más vulnerables en nuestra sociedad, es decir, las mujeres y los adolescentes. Esperamos que las contribuciones voluntarias que recibe la organización vuelvan al nivel anterior y aumenten, con urgencia.

Con respecto al Centro de las Naciones Unidas en Nairobi, mi delegación celebra la mejora en el nivel de utilización del servicio de instalaciones para conferencias. Alentamos al Secretario General a que tome las medidas necesarias para que todas las reuniones y actividades relacionadas con el medio ambiente y con los asentamientos humanos se celebren en la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi (ONUN) a fin de utilizar las excelentes instalaciones y fortalecer aun más el papel de la Organización en todas las cuestiones que son de su incumbencia de conformidad con las normas de la Sede.

Mi delegación desea encomiar a la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones por elevar la Comisión de Asentamientos Humanos a un programa de pleno derecho conocido ahora como Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), con el Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat) como su secretaria. No tenemos dudas de que esta mejora hará posible una mejor aplicación del Programa de Hábitat y de la Declaración sobre las ciudades y otros asentamientos humanos en el nuevo milenio.

El presupuesto por programas del Secretario General para el bienio 2002-2003 muestra que las actividades emprendidas por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y por ONU-Hábitat siguen dependiendo de manera excesiva de los recursos extrapresupuestarios. Esto ha dificultado la capacidad de ambas organizaciones de cumplir su papel de manera eficaz, puesto que dependen de una base de recursos financieros impredecible y sufren de falta de recursos. Instamos al Secretario General a que asegure la estabilidad y la previsión de los fondos del PNUMA y de ONU-Hábitat en el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas.

Mi delegación desea felicitar al nuevo Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Excmo. Sr. Sergio Vieira de Mello. Queremos asegurarle nuestra plena cooperación, y esperamos trabajar en estrecha colaboración con él. A la vez, rendimos homenaje a la Alta Comisionada saliente, la Excmo. Sra. Mary Robinson, por su hábil liderazgo.

Kenya desea subrayar la importancia de tratar las cuestiones de derechos humanos de forma equilibrada. Esta Asamblea reafirmó de manera sistemática que:

“todos los derechos humanos son universales, indivisibles e interdependientes y están relacionados entre sí y que la comunidad internacional debe enfocarlos en su conjunto, de manera justa y equitativa, en pie de igualdad y asignándoles la misma importancia.” (resolución 56/165, 7º párrafo del preámbulo)

Temo que esto no siempre ha sido así.

Existe una preocupación sincera de que se esté poniendo demasiado énfasis en los aspectos políticos a expensas de los derechos económicos y sociales, como el derecho al desarrollo. Estas son cuestiones vitales a las que la comunidad internacional no puede permitirse seguir tomando a la ligera, ya que tienen como fin eliminar el hambre y la pobreza y asegurar un mejor nivel de vida para todos los pueblos.

Kenya sostiene que la Asamblea General debe desempeñar un papel de conducción en lo relativo a encabezar iniciativas para el desarrollo, tal como prevé la Carta. Celebramos los progresos alcanzados en la reorganización y la revitalización de la Asamblea General. Este órgano debe reclamar su papel de conducción y centrar el debate en las cuestiones de interés mundial.

En cuanto a las cuestiones relativas a la seguridad mundial, Kenya ha participado durante mucho tiempo en operaciones de mantenimiento de la paz. Hoy, Kenya ocupa el sexto lugar entre los países que aportan contingentes a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en distintas partes del mundo. Nos complace en especial asociarnos al éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Timor-Leste, en Sierra Leona y en la frontera entre Etiopía y Eritrea.

Se debería dar una mayor importancia a la cuestión de desplegar los niveles adecuados de fuerza en las misiones en el África. En especial, nos gustaría que

hubiera un mayor respaldo en la República Democrática del Congo.

África es un continente dañado por los conflictos y la inestabilidad. Sin embargo, los recientes progresos logrados en la resolución de conflictos son muy alentadores. En especial, la firma del protocolo entre el Gobierno del Sudán y el Ejército/Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés en Machakos, Kenya, el 20 de julio de 2002, fue un acontecimiento muy positivo. Otros avances positivos destinados a lograr una paz duradera en África incluyen la firma de un acuerdo entre la República Democrática del Congo y la República Rwandesa, la celebración de elecciones pacíficas en Sierra Leona tras largos años de cruel guerra civil y los constantes esfuerzos por reconciliar a las facciones en guerra en Somalia. También celebramos los acontecimientos positivos que tuvieron lugar en Angola. Kenya seguirá participando en las actividades de mediación en la región y en todo el continente.

En cuanto a la importante cuestión de la reforma del Consejo de Seguridad, Kenya pide que se concluyan con rapidez las negociaciones destinadas a lograr una representación equitativa y un aumento en el número de miembros del Consejo de Seguridad. Con la creación de un Consejo de Paz y Seguridad en la Unión Africana, África debe ahora desempeñar el papel que le corresponde en las cuestiones de paz y seguridad internacionales. Es hora de que África reciba la condición elevada que merece en el Consejo de Seguridad.

Kenya cree en el imperio del derecho y apoyaremos todos los esfuerzos genuinos que se hagan con ese fin. Apoyamos el arreglo pacífico de las controversias por medio de esfuerzos regionales, los tribunales internacionales y la Corte Internacional de Justicia. Kenya respalda plenamente el hito histórico que supuso la aprobación del Estatuto de Roma en 1998 y su entrada en vigor el 1º de julio de 2002. La impunidad de los graves crímenes de guerra es en verdad una negación de justicia, a la que es preciso poner fin.

En el año 2001 fuimos testigos de la forma más devastadora de terrorismo internacional en los ataques terroristas múltiples del 11 de septiembre. Como país que ha sufrido un ataque parecido en 1998, Kenya sostiene firmemente que no se puede justificar al terrorismo bajo ninguna circunstancia. Apoyamos plenamente la aplicación de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad y ya hemos ratificado los 12 convenios

contra el terrorismo. El proceso de su inclusión en nuestra legislación nacional ya está en marcha.

Para terminar, Kenya espera con interés un mayor compromiso para construir un mundo más próspero y seguro para todos. El destino de la humanidad está inextricablemente ligado a pesar de las fronteras nacionales. Los acontecimientos en el ámbito internacional han demostrado claramente que los efectos de la ignorancia, la pobreza, la enfermedad y la inseguridad de una región o un país pueden tener repercusiones negativas en el bienestar del resto del mundo. Reunámonos y construyamos un mundo en el que todos podamos vivir en paz y prosperidad,

El Presidente interino (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra Su Excelencia la Honorable Liliane Patel, Ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Malawi.

Sra. Patel (Malawi) (*habla en inglés*): En nombre del Gobierno y de la República de Malawi y en el mío propio, quiero felicitar al Presidente Kavan muy afectuosamente con motivo de su elección por unanimidad a la Presidencia del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. Confío en que bajo su dirección, reforzada mediante la aplicación de un enfoque pragmático a los procedimientos del período de sesiones, podamos dar mayor consolidación a los logros del pasado en una variedad de cuestiones, así como movilizar la determinación internacional y la voluntad política para infundir vigor a nuestra búsqueda continuada de respuestas viables y soluciones a los muchos retos acuciantes que son una amenaza a la supervivencia de la humanidad.

Aprovecho esta oportunidad para rendir un homenaje especial a su predecesor, el Sr. Han Seung-soo, de la República de Corea, por la hábil manera en que organizó la labor de la Asamblea General durante su mandato.

Quiero, además, hacer constar el agradecimiento y reconocimiento de mi país por la contribución inapreciable del Secretario General, Sr. Kofi Annan, para infundir un nuevo ímpetu y un mejor sentido de propósito y de dirección en la tarea de las Naciones Unidas. Sus memorias anuales, informativas y agudas, sobre la labor de las Naciones Unidas describen una organización que avanza en la debida dirección y que está mucho más centrada en la búsqueda de crecimiento y un progreso socioeconómico acelerados para las naciones pobres desaventajadas.

Desde el último debate general, muchos acontecimientos han tenido lugar en el mundo. Si bien algunos de estos acontecimientos son relativamente positivos y, hasta el momento, causa de optimismo, otros, por el contrario, la mayoría, son, cuando menos, descorazonadores y tienden a proyectar negros nubarrones sobre las perspectivas de progreso a largo plazo, especialmente en nuestra parte del mundo.

En estos precisos momentos, por ejemplo, seis países africanos meridionales, incluido Malawi, viven en agonía por la severa y mortal amenaza de la crisis alimentaria derivada de los déficits en las cosechas de cereales por causa de la sequía. Hasta 13 millones de personas en Lesotho, Malawi, Mozambique Swazilandia, Zambia y Zimbabwe padecen una grave escasez de alimentos, lo cual ya ha dado lugar a una extendida amenaza de hambruna y al surgimiento de problemas de salud relacionados con la hambruna. Lo que se percibe claramente es un deterioro aún mayor de la situación de pobreza generalizada y de la difícil situación humanitaria de las masas de población rurales de esos países. Nunca se recalcará en demasía la posibilidad de que esta inseguridad alimentaria puede transformarse en una grave catástrofe en términos de salud y de seguridad en toda la región, teniendo en cuenta sobre todo que África meridional está en el epicentro de la implosión que ha causado VIH/SIDA. La crisis actual en la subregión se destaca por ser la más grave en muchos años. Tiene la capacidad de infligir un daño incalculable en el tejido social, económico y cultural de comunidades enteras, y pone en peligro la eficacia de la sostenibilidad financiera y económica del marco institucional y de políticas públicas para el desarrollo sostenible que se está aplicando actualmente.

Efectivamente, África meridional se encuentra ante una crisis humanitaria multifacética que es excepcionalmente diferente y que no es únicamente el resultado de guerras civiles, sino que también es resultado de factores económicos y sociales y de desastres naturales. Esta crisis, indudablemente, hará que numerosos avances del pasado en muchos sectores se vean reducidos, particularmente debido a la importancia crucial de la producción agrícola y del empleo rural en el producto interior bruto de la mayoría de los países afectados.

La escasez de alimentos ha debilitado aún más gravemente la ya de por sí baja capacidad de recaudación de ingresos de los países afectados, especialmente en la medida que las asignaciones presupuestarias tienen que desviarse del sector de los servicios sociales

esenciales para financiar las importaciones masivas de cereales que se necesitan para complementar las reservas locales de cereales, impidiendo así que otras necesidades sectoriales igualmente acuciantes reciban financiación. Sin embargo, lamentablemente, la próxima cosecha, que se espera para dentro de ocho meses, parece que tampoco se presenta muy prometedora, a no ser que no se produzca el ciclo de la sequía, que es un factor determinante.

Inicialmente, Malawi se encontró ante un déficit de cereales de 600.000 toneladas debido a dos años de combinación paradójica de sequía y lluvias torrenciales e inundaciones devastadoras. Se solicitó urgentemente este tonelaje para evitar una situación de hambruna en rápido deterioro que se espera afecte a 3,2 millones de personas. El Presidente, el Excmo. Dr. Bakili Muluzi, declaró la actual crisis alimentaria un desastre nacional el 28 de febrero de 2002, y desde entonces se ha venido realizando un vigoroso llamamiento nacional para ayuda de emergencia.

La respuesta dada a este llamamiento por la comunidad de donantes, tanto local como internacional, ha sido muy alentadora. En nombre del Gobierno de Malawi, aprovecho esta oportunidad para expresar mi sincera gratitud y profundo agradecimiento a las organizaciones humanitarias locales e internacionales y a los Gobiernos, como los de la Unión Europea, los Gobiernos de Italia, el Reino Unido, y los Estados Unidos de América, y otros Gobiernos amigos, que han financiado conjuntamente cerca del 75% de la ayuda de emergencia que hasta el momento ha recibido Malawi. También queremos dar las gracias a los fondos y programas de las Naciones Unidas por su ayuda oportuna, y en particular a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, el Programa Mundial de Alimentos y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, así como a organismos residentes de las Naciones Unidas, por proporcionar coordinación a la ayuda humanitaria y servicios de adquisición en estos momentos de necesidad tan críticos.

De una manera muy especial, y en nombre de los seis países de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo afectados por la hambruna, el Gobierno de Malawi da las gracias al Secretario General y a la familia de las Naciones Unidas por organizar los Llamamientos Nacionales Consolidados para la Crisis Humanitaria del África Meridional, acontecimiento que tuvo lugar el 18 de julio, aquí en la Sede de las Naciones Unidas. Estamos agradecidos con respecto a los

resultados del llamamiento, y expresamos igualmente nuestros sentimientos de agradecimiento a los Gobiernos y a las organizaciones donantes que hicieron promesas y se comprometieron con respecto a los requerimientos de financiación del llamamiento.

Además, acogemos con beneplácito y aplaudimos el nombramiento oportuno por el Secretario General del Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos, el Sr. James Morris, como su Enviado Especial para la crisis humanitaria de África meridional. Las reuniones y consultas personales con los Jefes de Estado y de Gobierno de los seis países de África meridional y su gira a la subregión ha llevado a intercambios útiles de alto nivel que servirán de base importante para atacar el problema de la inseguridad alimentaria en el futuro. Nos comprometemos a trabajar con él y darle todo nuestro apoyo y la necesaria cooperación para que cumpla con su mandato.

Los altos niveles de pobreza y el flagelo cada vez más profundo de la pandemia del VIH/SIDA y otras enfermedades transmisibles que afligen a nuestros pueblos continúan haciendo estragos en las poblaciones de los países en desarrollo, en particular los de África. No encontramos ningún alivio en los informes anuales para el año 2002 que fueron emitidos por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y la Organización Mundial de la Salud, cuyas estadísticas gráficas y hechos concretos describen una interacción sin disminución, viciosa y compleja entre la pobreza estructural y el sorprendentemente cada vez mayor número de casos de VIH/SIDA en los países pobres. La crisis humanitaria resultante amenaza con acabar con millones de vidas más en los próximos años.

Como sitio de uno de los mayores números de víctimas de la pandemia del VIH/SIDA en el mundo, África meridional requiere de atención más estrecha y medidas concretas, así como compromisos más profundos por parte de la comunidad internacional de proporcionar recursos y ayudar a construir la capacidad sostenible para abordar las cuestiones críticas de pobreza y la mortalidad excesiva por el VIH/SIDA, la malaria, la tuberculosis y otras enfermedades. Son éstas cuestiones muy álgidas y la comunidad internacional de donantes debería examinar, como asunto de emergencia, las difíciles cuestiones morales y las decisiones que están de por medio.

Es extremadamente perturbador que algunos Estados Miembros e instituciones donantes hayan tomado

repentinamente la actitud de minimizar el papel central que desempeñan los fondos y programas de las Naciones Unidas en el ataque de los problemas de salud en los países en desarrollo. No hace falta recordarle a esta Asamblea que es esencial la labor del Fondo de Población de las Naciones Unidas en el ataque a la pandemia del VIH/SIDA, en la aplicación del Programa de Acción aprobado en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y en la prevención de la transmisión de madre a hijo del VIH/SIDA. Pedimos a los donantes y a las instituciones multinacionales que reconsideren su decisión y que restablezcan la financiación para el Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Además, pedimos a las instituciones multilaterales de donantes y a los países industrializados que otorguen un alivio más profundo de la deuda y la cancelación de la misma. Las organizaciones transnacionales, que extraen grandes utilidades de sus operaciones en países pobres, tienen la responsabilidad moral de invertir en prevención, atención, apoyo y tratamiento del VIH/SIDA. Las corporaciones farmacéuticas internacionales también deben dar más muestras de compasión ampliando el acceso a drogas antirretrovirales y otras medicinas que sostienen la vida, incluidas las concesiones significativas en materia de reducción de precios y donativos voluntarios. Observamos con agradecimiento las medidas positivas que han tomado algunas compañías farmacéuticas en este sentido.

Mi Gobierno reconoce el papel importante que desempeñan las Naciones Unidas en la movilización de apoyo y recursos para el proceso de desarrollo de los países pobres. Sin embargo, no es suficiente celebrar una conferencia tras otra sin que haya seguimiento eficaz y mecanismos de aplicación. Por tanto, existe la necesidad de procesos mundiales de apoyo que garanticen que se tome menos tiempo entre la adopción y la ejecución de los programas de acción.

Esperamos que la creación de la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados en la Secretaría de las Naciones Unidas promueva consultas periódicas y un seguimiento más estrecho de los programas de acción convenidos para asegurar que se cumplan. Dichos programas de acción incluyen la Declaración de Bruselas y el Programa de Acción de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados, el de la Conferencia Internacional sobre el Financiamiento para el Desarrollo y otros compromisos que se desprenden de los recientes períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General

sobre el VIH/SIDA y los niños. Se requiere de un intento serio de vincular los compromisos y los resultados convenidos del Programa de Acción de Bruselas y los del Consenso de Monterrey para crear una base rica de recursos para la aplicación del Plan de Acción para el Desarrollo Sostenible, de Johannesburgo.

La Asamblea y varios otros foros internacionales ya han abordado y debatido de manera extensa otros problemas y desafíos importantes que enfrentan nuestros países pobres y que obstaculizan su progreso. Pero algunos de ellos deben ser mencionados de nuevo. La transición de los países pobres de la dependencia continua de la caridad internacional a la autosuficiencia depende de factores tales como el comercio libre y abierto. Los productos agrícolas y de otra índole de los países en desarrollo necesitan tener acceso a los mercados occidentales sin barreras innecesarias. Es irónico y a la vez moralmente inaceptable que los productos de occidente se descarguen libremente en nuestros mercados sin que ocurra lo mismo en sentido contrario. El comercio leal es una transacción de doble vía y se deben hacer todos los esfuerzos para garantizar que lo siga siendo.

Por el lado optimista, acogemos con beneplácito los avances dignos de felicitación que se han logrado en el esfuerzo de resolver algunos conflictos de África. Esto despierta la esperanza de la eventual restauración de la estabilidad y brinda una oportunidad para la paz decisiva en el continente. El acuerdo de cesación de fuego que se logró el 4 de abril de este año en Angola y el acuerdo de paz que se firmó entre Rwanda y la República Democrática del Congo el 30 de julio representan hitos históricos notables para terminar con los conflictos en la región de los Grandes Lagos. Confío en que las Naciones Unidas usarán esa apertura para avanzar, como siempre lo han hecho, aumentando su participación y la de la comunidad internacional con el fin de consolidar esos acuerdos y vigilar estrechamente su aplicación.

Aprovecho esta oportunidad para felicitar al pueblo y al Gobierno de Timor-Leste por alcanzar la independencia luego de muchos decenios de subyugación deshumanizante. Mi Gobierno también saluda la incorporación de Timor-Leste como Miembro de las Naciones Unidas.

En el mismo orden de ideas, felicito a Suiza por su admisión como Miembro de las Naciones Unidas. No se puede hacer suficiente hincapié en la significa-

ción de este acontecimiento histórico para el órgano mundial, especialmente debido a la contribución valiosa que el Gobierno y el pueblo de Suiza han dado a lo largo de los años para el desarrollo progresista de los asuntos humanitarios y de derechos humanos de carácter internacional.

A mi Gobierno le preocupa el implacable derramamiento de sangre en el Oriente Medio, particularmente la carnicería sin sentido contra civiles inocentes. Alentamos tanto al Gobierno de Israel como a la Autoridad Palestina para que le den una oportunidad a la paz por medio del diálogo. Pedimos, en particular, que cesen las hostilidades, las provocaciones y la incitación, que solamente sirven para inflamar la delicada situación de conflicto.

Malawi cree en el principio de la universalidad de los derechos humanos. Uno de los derechos fundamentales que todos los miembros de la comunidad mundial puede esperar a gozar es el derecho de libre asociación. Es sobre la base de ello, y en el espíritu de reconciliación, que Malawi cree que las Naciones Unidas deberían analizar nuevamente de manera seria la cuestión de la readmisión de la República de China. Se debería permitir a los más de 21 millones de habitantes de Taiwán participar libremente en los asuntos de las Naciones Unidas sin obstaculización, ya que eso es lo que defiende esta Organización. Después de todo, Taiwán, a través de su rápido crecimiento en los sectores económico, político y social ha demostrado que tiene mucho que ofrecer en beneficio de la humanidad a través de las Naciones Unidas.

África se encuentra en el umbral de un nuevo comienzo que pretende romper definitivamente con los errores y malos pasos políticos de los últimos cinco decenios. La promulgación de un nuevo plan de desarrollo, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), proporciona una guía clara para la revitalización económica del continente africano. La NEPAD como marco para el desarrollo incluye medidas de amplio alcance y acciones que son el reflejo de una nueva visión para el desarrollo a largo plazo, así como de una participación constructiva y beneficiosa en procesos multilaterales de carácter regional, internacional y de otro tipo dirigidos a una integración eficaz de África en el nuevo orden político y económico mundial.

Por tanto, resulta gratificante que la comunidad internacional desee apoyar este recién surgido marco pragmático para la asociación y la apropiación del

desarrollo en el continente. Quisiera una vez más alentar a nuestros socios para el desarrollo a que se unan y apoyen la nueva búsqueda de África de la recuperación económica y el desarrollo sostenible.

Para concluir, Malawi, con otros países africanos, desea expresar su profundo agradecimiento a los dirigentes de los países del Grupo de los Ocho por expresar un apoyo inequívoco a la NEPAD. Estamos agradecidos por la formulación del Plan de acción para África que adoptó el Grupo de los Ocho en su reciente cumbre de Kananaskis, en el Canadá, plan que operará como plataforma para la ampliación de la cooperación y la asociación entre África y los países industrializados del Grupo de los Ocho. Confiamos en que una red internacional de conexiones y apoyos a la NEPAD proveerá bases sólidas para el crecimiento y el progreso, así como para la paz definitiva y la estabilidad política en África.

El Presidente interino (*habla en francés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Osborne Riviere, Ministro de Relaciones Exteriores del Commonwealth de Dominica.

Sr. Riviere (Dominica) (*habla en francés*): El Commonwealth de Dominica se une a otras delegaciones en felicitar al Sr. Kavan por su elección como Presidente del quincuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Confiamos que presidirá esta Asamblea con la eficiencia y la dedicación requeridas para cumplir el programa de este período de sesiones.

Aprovechamos esta oportunidad también para expresar a su predecesor nuestro sincero agradecimiento por la excelente manera en que dirigió las labores del quincuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General.

Hace un año nos reunimos en una ciudad estremecida por una terrible tragedia, tragedia que incentivó a la comunidad internacional a unirse en la lucha contra el terrorismo internacional. La respuesta del mundo a los acontecimientos del 11 de septiembre fue la condena total al terrorismo en todas sus formas y el compromiso firme de mantener los principios de libertad y democracia consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas fue rápido y contundente en la adopción de una resolución que se centraba en la supresión de la financiación del terrorismo y en la denegación a los terroristas de

cualquier santuario desde el cual operar. Lamentablemente, el terrorismo sigue existiendo hoy en día y es una de las más grandes amenazas a la tranquilidad humana. Por lo tanto, el Commonwealth de Dominica reafirma una vez más su dedicación a la lucha contra el terrorismo internacional y a garantizar que los canales para la financiación de actividades relativas a los terroristas y la delincuencia internacional estén permanentemente desactivados.

Mi Gobierno hace todos los esfuerzos posibles para que se aplique con éxito la resolución 1373 (2001) a pesar de sus limitados recursos humanos y financieros. Las medidas legislativas que se han puesto en práctica incluyen una Ley de intercambio de información, en la que se abordan algunas de las preocupaciones de la comunidad internacional según se expresa en la resolución 1373 (2001). Esta ley se promulgó en el Parlamento de Dominica en enero de este año mientras que una ley para la supresión de la financiación del terrorismo se presentará en breve ante el Parlamento.

Mi delegación desea aprovechar la oportunidad para expresar su agradecimiento por las iniciativas adoptadas por el Comité de Lucha contra el Terrorismo, el Commonwealth, la Unión Europea y otros países y organizaciones para asistir a los países en desarrollo en la aplicación de la resolución 1373 (2001).

La histórica puesta en vigor del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional es un paso más en la lucha contra la impunidad de los crímenes de guerra y de los crímenes de lesa humanidad. El acceso del Commonwealth de Dominica al Estatuto de la Corte Penal Internacional en enero de 2001 es muestra de nuestro apoyo a la creación de una corte internacional permanente que lleve a los culpables de los crímenes internacionales más graves ante la justicia. En este sentido, la Corte Penal Internacional debe buscar prevenir o castigar delitos relacionados con el terrorismo cuya acción puede ser local pero puede tener graves consecuencias mundiales.

La situación internacional, en particular la evolución de la economía mundial, no ha sido favorable a las perspectivas de crecimiento de los Estados pequeños como el Commonwealth de Dominica, que sigue teniendo una economía pequeña, abierta y en gran medida basada en la agricultura, extremadamente vulnerable a las conmociones económicas internacionales. Si bien los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 han quedado atrás, el daño irreparable a la economía de los

pequeños países del Caribe es todavía evidente. El golpe más duro lo recibió el sector turístico, una de las áreas con mayor potencial para contribuir al desarrollo social y económico de Dominica.

El crecimiento de nuestro sector financiero, otro potencial contribuyente a nuestra diversificación económica se ha visto afectado adversamente por la inclusión de nuestro país en la lista de países y territorios que no cooperan, publicada por el equipo de tarea sobre cuestiones financieras de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos. Hasta ahora todos los intentos de quitar a nuestro país de esa lista han resultado inútiles, a pesar de la aplicación de las medidas necesarias para garantizar que se apliquen las mejores prácticas en la industria del sector de los servicios financieros.

No obstante, el Commonwealth de Dominica se compromete en el combate mundial contra el lavado de dinero y está dispuesto a cooperar con la comunidad internacional en su iniciativa contra el lavado de dinero. El Parlamento ha promulgado una serie de leyes nuevas sobre sus políticas respecto al lavado de dinero. El Commonwealth de Dominica también ha establecido una Dependencia de Inteligencia Financiera y una Autoridad supervisora del lavado de dinero para garantizar que nuestro sector financiero se mantenga libre del lavado de dinero.

Al hablar ante esta Asamblea, mi país encara uno de los períodos más difíciles de su historia. La desaceleración de la economía mundial, las consecuencias de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 sobre una situación fiscal ya deteriorada, las continuas dificultades para integrarnos en el sistema multilateral de comercio en un mundo globalizado y la rápida disminución de la asistencia externa para el desarrollo han afectado verdaderamente nuestro desempeño económico de una manera sumamente negativa.

No nos ha quedado más opción que la de buscar un programa de estabilización y ajuste, que, aunque fue aprobado por el Fondo Monetario Internacional, no ha conseguido acallar las protestas de sus detractores, incluido el sindicato de los servicios públicos.

El éxito de este programa debía sentar las bases para un mayor crecimiento sostenido de la producción y el empleo, así como para la reducción de la pobreza. Sin embargo, reconocemos que la aplicación de este programa tiene costos. Se le ha pedido al pueblo de Dominica que haga sacrificios, que aunque temporales,

serán difíciles, para colocar al país en el camino de la recuperación.

Queremos reconocer en este foro el apoyo prestado en estos tiempos difíciles al Commonwealth de Dominica a nivel regional del Caribe y esperamos con interés el apoyo oportuno de la comunidad internacional.

El año pasado, cuando el mundo centró su atención en los acontecimientos del 11 de septiembre, el Secretario General nos recordó que ninguna de las cuestiones a las que nos enfrentamos el 10 de septiembre era menos urgente. De hecho, el calendario de las Naciones Unidas del último año estuvo repleto de conferencias y cumbres extraordinarias convocadas todas ellas para encarar problemas y cuestiones de interés internacional que afectan a las vidas cotidianas de los pueblos de las Naciones Unidas. Si bien esas cuestiones son de actualidad y de interés para los miembros más pequeños de este órgano, desafortunadamente muchos de nosotros no contamos con la capacidad o los medios para asegurarnos de tener una representación eficaz, no únicamente en las conferencias, sino, lo que es más importante, en los comités preparatorios que las preceden. No es de extrañar, por lo tanto, que muy frecuentemente los Estados que reciben los menores beneficios son los más pequeños y los que tienen menos influencia.

La Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento y el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia intentaron encarar cuestiones que afectan a los miembros más vulnerables de nuestras sociedades. La Asamblea Mundial concluyó en abril con un plan de acción a aplicar por parte de la comunidad internacional. En los países pequeños como el Commonwealth de Dominica, esta aplicación debe incluir necesariamente el reconocimiento a las personas de edad como pilares en nuestras sociedades que contribuyen significativamente a nuestro desarrollo económico.

Mi Gobierno ha desarrollado una política nacional sobre el envejecimiento que trata de asegurar que las personas de edad cuenten con la protección, atención y oportunidades de seguir participando en el desarrollo de nuestra nación. Hace unas semanas tuvimos el privilegio de acoger la décima reunión regional anual de HelpAge International, una feliz coincidencia, dado que entre nuestra población de 75.000 personas 22 son centenarias. En especial, quisiera hacer mención de la

persona de más edad del mundo, una mujer de Dominica, la Sra. Elizabeth Israel, conocida familiarmente como Ma Pampo, que supuestamente tiene 127 años de edad.

Las organizaciones de la sociedad civil como HelpAge International deben recibir un reconocimiento por sus enérgicos esfuerzos por abordar las cuestiones que afectan a las personas de edad. En tanto que familia de naciones, en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la infancia hemos fijado metas, estrategias y acciones en una búsqueda de una mejor vida para los niños. Como uno de los signatarios de la Convención sobre los Derechos del Niño, el Commonwealth de Dominica sigue comprometido a garantizar que se protejan y respeten los derechos del niño. Los niños son uno de nuestros recursos más valiosos.

La Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en Monterrey en marzo de este año fue acogida por la comunidad internacional como un punto de partida para un nuevo enfoque de la cooperación para el desarrollo. En Monterrey se reconoció unánimemente que a fin de que la asistencia para el desarrollo sea eficaz, tanto los donantes como los receptores tienen que compartir las mismas metas de desarrollo sostenible y de alivio y posterior erradicación de la pobreza.

Aplaudimos el compromiso que han expresado los Gobiernos donantes principales para con el Consenso de Monterrey. Sin embargo, lo que queremos es que haya una distribución equitativa de los aumentos a la asistencia oficial para el desarrollo que los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea prometieron en marzo de 2002. Lo mismo puede decirse del nuevo pacto para el desarrollo mundial propuesto por el Presidente George W. Bush el 14 de marzo de 2002, en el que los Estados Unidos se comprometieron a aumentar su asistencia básica a los países en desarrollo en un 50% en los próximos tres años.

Seguimos confiando en que las conferencias mundiales puedan funcionar porque se ha comprobado que sirven como foros en los que pueden debatirse nuevas propuestas y puede tratarse de conseguir el consenso sobre cuestiones específicas. En la Cumbre de Johannesburgo que concluyó recientemente los Gobiernos del mundo decidieron reducir a la mitad el número de personas que carecen de agua potable y servicios de saneamiento básico para 2015.

Mi Gobierno se complació en particular de que al concluir la Cumbre de Johannesburgo los países más ricos afirmaran su voluntad de llegar a un acuerdo para enero de 2005, dentro de la Organización Mundial del Comercio, para conseguir mejoras significativas en el acceso a los mercados de las exportaciones de alimentos de los países en desarrollo.

En la Cumbre de Johannesburgo se resaltó la vinculación necesaria entre la protección ambiental y la gestión de los recursos naturales y las cuestiones de la pobreza, el subdesarrollo y la justicia social. La Cumbre ha demostrado la interdependencia de los factores sociales, ambientales y económicos que deben funcionar en sintonía si se quiere conseguir un desarrollo sostenible duradero. Hay pruebas empíricas que demuestran que las economías nacionales pobres y débiles tienen consecuencias negativas en el ambiente y que un deterioro ambiental y una utilización excesiva de los recursos naturales dan como resultado economías decadentes y comunidades empobrecidas.

El Gobierno de Dominica sigue estando plenamente comprometido con el Programa 21 y el Programa de Acción de Barbados para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. Reiteramos nuestro apoyo firme al Plan de Acción de Johannesburgo e instamos a todos los Estados Miembros a que cumplan sus compromisos para que todas las convenciones sobre el desarrollo sostenible se apliquen con éxito.

El aumento en los niveles de la asistencia oficial para el desarrollo, a los que he hecho referencia anteriormente, es esencial cuando se ve en el contexto de la aplicación de las estrategias de desarrollo de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Se ha reconocido que las economías pequeñas y abiertas de estos pequeños Estados requieren de medios eficaces, incluidos los recursos financieros para actuar en contra de los efectos negativos de la mundialización y la liberalización comercial y para fomentar el desarrollo sostenible.

El Commonwealth de Dominica es muy consciente de la magnitud de los desafíos que tenemos que enfrentar para alcanzar el desarrollo sostenible. Nuestro país cuenta con una historia de búsqueda continua del camino hacia el desarrollo nacional guiado por el desarrollo sostenible. En breve se finalizará un plan de desarrollo integrado con la participación de varios actores y sectores que nos proporcionará el marco para atender

las vulnerabilidades físicas, económicas y sociales de manera integrada.

Ahora mi Gobierno desea dejar constancia de su aprecio por el compromiso continuo de la República de China en Taiwán con el desarrollo social, económico y de infraestructura de las economías pequeñas y vulnerables como la nuestra. La República de China en Taiwán, como vigésimo cuarta economía mayor del mundo, ha demostrado los beneficios que supone tener una perspectiva global sobre el desarrollo. Acogimos con beneplácito la decisión de la Organización Mundial del Comercio de noviembre de 2001 de admitir a la República de China en Taiwán como miembro de pleno derecho de esa organización. Esperamos con interés una oportunidad similar en que la República de China en Taiwán ocupe su lugar en estas salas como Miembro de pleno derecho de la familia de las Naciones Unidas.

El Commonwealth de Dominica se suma a otras delegaciones al felicitar a las naciones africanas por dos importantes acontecimientos. Primero, la transformación de la Organización de la Unidad Africana en la Unión Africana, la que estamos seguros que será una institución fuerte, comprometida con el fomento de la paz y la seguridad, la democracia y los derechos humanos, la cooperación, el desarrollo, la prosperidad y la dignidad humana. Segundo, el programa de revitalización socioeconómica del continente africano, la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD). Las Naciones Unidas tienen una función fundamental que desempeñar al asegurar el éxito de esta valiente iniciativa de los Estados africanos orientada a erradicar la pobreza y el subdesarrollo. Estos dos acontecimientos son importantes ejemplos de lo que podría emular nuestra región del Caribe.

Para concluir, deseo reiterar la determinación contenida en la Declaración del Milenio en el sentido de que “la tarea principal que tenemos ante nosotros hoy es la de lograr que la mundialización pase a ser una fuerza positiva para toda la población mundial” (A/54/2000/, párr. 14). Debemos asegurarnos, a través de la puesta en marcha de programas mundiales y regionales, que la mundialización contribuye verdaderamente al desarrollo sostenible y a la prosperidad para todos. Auguramos toda clase de éxitos a la Asamblea General en su quincuagésimo séptimo período de sesiones en lo referente a la promoción de los objetivos de paz, democracia, prosperidad y desarrollo sostenible.

El Presidente interino (*habla en francés*): Hemos escuchado al último orador inscrito para la sesión de esta tarde. Sin embargo, un representante ha solicitado ejercer su derecho a contestar. Doy la palabra al representante de España.

Sr. Flores (España): El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de Marruecos ha hecho una referencia en su discurso a las ciudades españolas de Ceuta y Melilla y a otros territorios españoles. En el marco de las relaciones de amistad y buena vecindad que existen entre España y Marruecos, basadas en el respeto mutuo y en una historia compartida, deseo subrayar que Ceuta y Melilla y las islas y peñones adyacentes son parte integrante del territorio español y que sus ciudadanos están representados en el Parlamento español con los mismos títulos y en las mismas condiciones que el resto de sus compatriotas, gozando de los mismos derechos y libertades y amparados por el mismo ordenamiento jurídico.

Se levanta la sesión a las 18.35 horas.